

Informe de Revisión Limitada

**OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados e Informe de Gestión
Intermedio Consolidado correspondientes al
periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2025



**The better the question.
The better the answer.
The better the world works.**



EY

**Shape the future
with confidence**



Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Obrascón Huarte Lain, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Obrascón Huarte Lain, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación a 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de gastos e ingresos reconocidos en el patrimonio neto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2.1 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

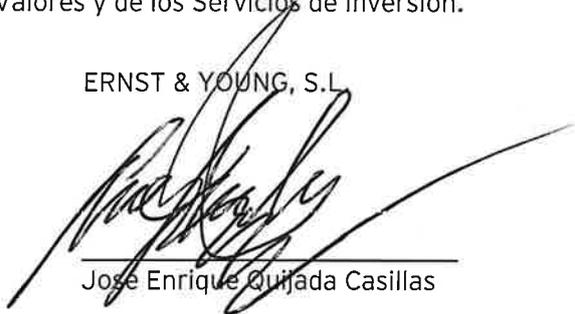
El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

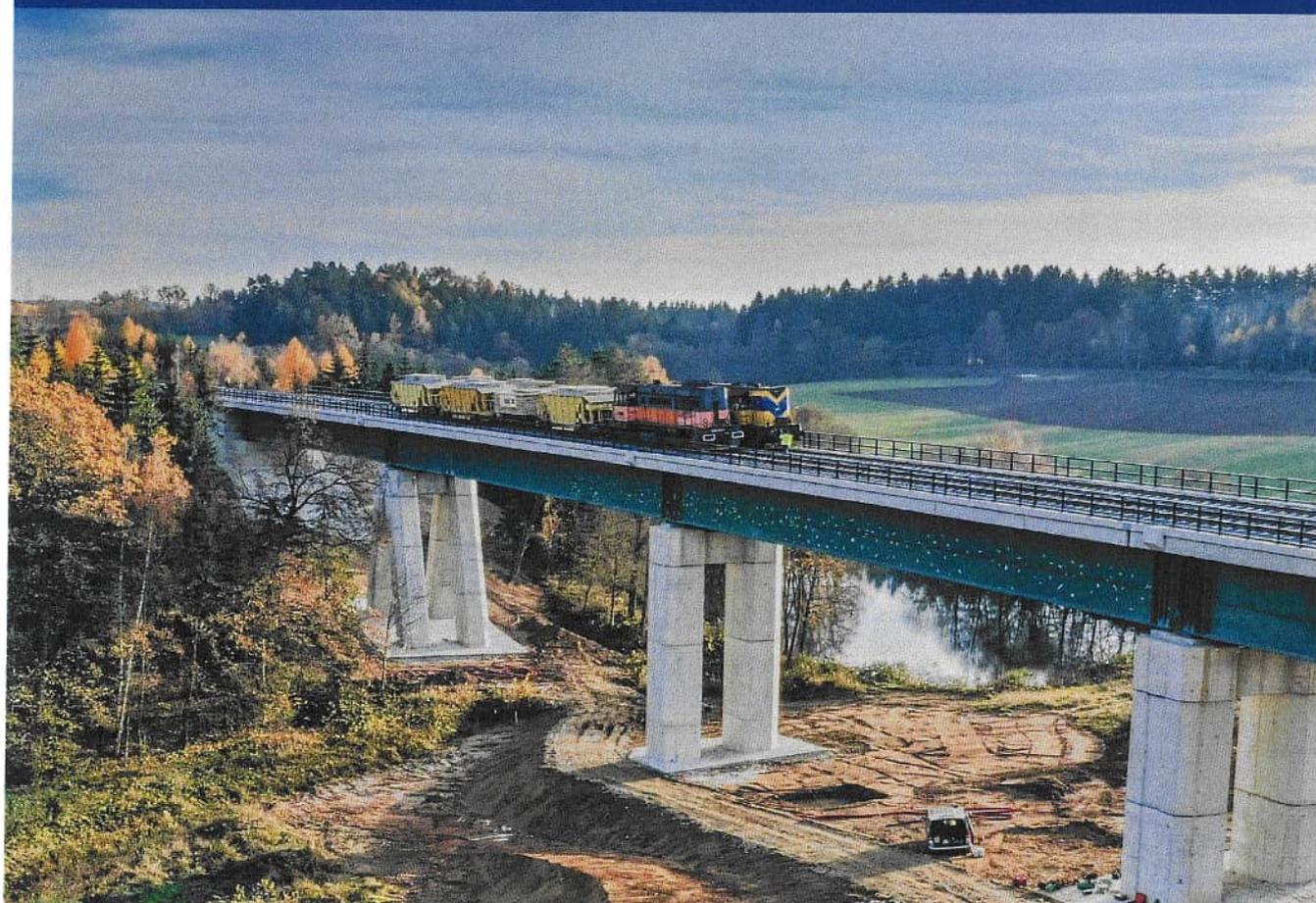


ERNST & YOUNG, S.L.



Jose Enrique Quijada Casillas

29 de julio de 2025



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Estados financieros intermedios resumidos consolidados e
Informe de gestión intermedio correspondientes al período de
seis meses terminado el 30 de junio de 2025**

Índice

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Balance de situación consolidado a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024.....	1
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024.....	3
Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024.....	4
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024.....	5
Estado de flujos de efectivo consolidado a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024.....	6
1.- INFORMACIÓN GENERAL -----	7
1.1.- Denominación y domicilio social	7
1.2.- Sectores de actividad	7
1.3.- Resultado del periodo, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo	8
1.4.- Beneficio/(Pérdida) por acción	9
2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN -----	10
2.1.- Bases de presentación	10
2.2.- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	10
2.3.- Moneda funcional	11
2.4.- Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y políticas contables	11
2.5.- Estacionalidad de las transacciones del Grupo	12
2.6.- Importancia relativa	12
2.7.- Gestión de Riesgos en el Grupo OHLA	12
2.8.- Recapitalización 2024 y nueva ampliación de capital en 2025	20
2.9.- Variaciones en el perímetro de consolidación	22
3.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS -----	22
3.1.- Inmovilizaciones intangibles, Inmovilizado material	22
3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales	23
3.3.- Fondo de comercio	24
3.4.- Activos financieros	25
3.5.- Acuerdos conjuntos	26

3.6.- Activos y pasivos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones discontinuadas	27
3.7.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31
3.8.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	32
3.9.- Capital social	32
3.10.- Prima de emisión	33
3.11.- Acciones propias	33
3.12.- Reservas y Otros instrumentos de patrimonio	34
3.13.- Ajustes por valoración	34
3.14.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables	35
3.15.- Otros pasivos financieros	40
3.16.- Provisiones	40
3.17.- Ingresos diferidos	40
3.18.- Otros pasivos	41
3.19.- Situación fiscal	41
3.20.- Ingresos y gastos	43
3.21.- Estado de flujos de efectivo consolidado	46
4.- OTRAS INFORMACIONES	47
4.1.- Información segmentada por actividad	47
4.2.- Personas empleadas	48
4.3.- Operaciones con entidades vinculadas	49
4.4.- Activos y pasivos contingentes	50
4.5.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección	59
5.- HECHOS POSTERIORES	60
ANEXO I	61

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación consolidado a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024

ACTIVO	Nota	30/06/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles	3.1.1.		
Activos intangibles		474.460	509.708
Amortizaciones		(399.074)	(415.791)
		75.386	93.917
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	3.2.		
Activo intangible		289	344
Activo financiero		61.088	52.083
		61.377	52.427
Inmovilizado material	3.1.2.		
Terrenos y construcciones		151.956	151.258
Maquinaria		429.891	440.480
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		108.520	110.682
Anticipos e inmovilizaciones en curso		29.115	26.949
Otro inmovilizado material		89.462	89.959
Amortizaciones y provisiones		(564.315)	(575.775)
		244.629	243.553
Inversiones inmobiliarias		3.980	3.949
Fondo de comercio	3.3.	36.241	36.241
Activos financieros no corrientes	3.4.		
Cartera de valores		1.287	5.178
Otros créditos		38.553	36.680
Depósitos y fianzas constituidos		48.377	12.022
Provisiones		(25.071)	(25.171)
		63.146	28.709
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	3.5.1.	25.121	23.366
Activos por impuestos diferidos		73.829	75.310
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		583.709	557.472
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3.6.	328.651	307.667
Existencias			
Materiales incorporables, fungibles y repuestos de maquinaria		37.741	41.441
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra		745	781
Anticipos a proveedores y subcontratistas		39.534	33.275
Provisiones		(2)	(2)
		78.018	75.495
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.7.		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.326.039	1.350.632
Empresas asociadas, deudores		143.859	133.397
Personal		1.789	1.749
Administraciones públicas		107.142	90.031
Deudores varios		101.179	95.966
Provisiones		(92.483)	(92.531)
		1.587.525	1.579.244
Activos financieros corrientes	3.4.		
Cartera de valores		18.851	26.312
Otros créditos		34.208	36.687
Depósitos y fianzas constituidos		82.058	262.737
Provisiones		(31.018)	(31.018)
		104.099	294.718
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		8.183	14.654
Otros activos corrientes		65.530	61.915
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.8.	559.036	681.059
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.731.042	3.014.752
TOTAL ACTIVO		3.314.751	3.572.224

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2025.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación consolidado a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30/06/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO			
Capital social	3.9.	345.858	217.781
Prima de emisión	3.10.	1.207.402	1.205.479
Acciones propias	3.11.	(289)	(303)
Reservas y Otros instrumentos de patrimonio	3.12.	(820.306)	(755.766)
Reservas en sociedades consolidadas	3.12.	(30.209)	(42.600)
Ajustes por valoración	3.13.	(94.273)	(48.436)
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante		(29.652)	(49.918)
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		578.531	526.237
Intereses minoritarios		6.674	4.702
TOTAL PATRIMONIO NETO		585.205	530.939
PASIVO NO CORRIENTE			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.14.1.		
Emisión de bonos corporativos		324.181	261.764
		324.181	261.764
Deudas con entidades de crédito	3.14.2.		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		2.687	2.360
		2.687	2.360
Otros pasivos financieros	3.15.	44.947	46.556
Pasivos por impuestos diferidos		64.395	66.969
Provisiones	3.16.	51.757	55.859
Ingresos diferidos	3.17.	30.703	30.635
Otros pasivos no corrientes	3.18.	93.162	106.178
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		611.832	570.321
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	3.6.	101.230	79.637
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.14.1.		
Emisión de bonos corporativos		4.918	199.806
		4.918	199.806
Deudas con entidades de crédito	3.14.2.		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		16.274	59.040
Deudas por intereses devengados y no vencidos		201	275
		16.475	59.315
Otros pasivos financieros	3.15.	22.571	22.321
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar			
Anticipos recibidos de clientes	3.7.	497.001	513.536
Deudas por compras o prestaciones de servicios		956.671	1.070.373
Deudas representadas por efectos a pagar		85.218	101.784
		1.538.890	1.685.693
Provisiones	3.16.	142.796	136.519
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		11.906	20.413
Otros pasivos corrientes	3.18.		
Deudas con empresas asociadas		58.134	52.937
Remuneraciones pendientes de pago		55.483	45.782
Administraciones públicas		79.665	84.027
Otras deudas no comerciales		84.318	80.988
Fianzas y depósitos recibidos		1.226	3.170
Otros pasivos corrientes		102	356
		278.928	267.260
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.117.714	2.470.964
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.314.751	3.572.224

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2025.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024

	Nota	30/06/2025	30/06/2024
Importe neto de la cifra de negocios	3.20.	1.689.452	1.720.792
Otros ingresos de explotación	3.20.	49.235	62.889
Total ingresos		1.738.687	1.783.681
Aprovisionamientos	3.20.	(896.400)	(997.546)
Gastos de personal	3.20.	(394.980)	(349.042)
Otros gastos de explotación	3.20.	(363.234)	(379.638)
Dotación a la amortización		(35.598)	(36.536)
Variación de provisiones		(2.228)	(1.646)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		46.247	19.273
Ingresos financieros	3.20.	10.663	13.302
Gastos financieros	3.20.	(50.875)	(38.755)
Diferencias de cambio netas	3.20.	(5.944)	(2.896)
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	3.20.	348	912
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	3.20.	(5.493)	(7.376)
RESULTADO FINANCIERO		(51.301)	(34.813)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	3.20.	(70)	(2.650)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		(5.124)	(18.190)
Impuesto sobre sociedades	3.19.	(16.108)	(14.186)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(21.232)	(32.376)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos	3.6.	(6.133)	(739)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(27.365)	(33.115)
Intereses minoritarios		(2.287)	(1.040)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		(29.652)	(34.155)
Beneficio / (pérdida) por acción:			
Básico	1.4.	(0,02)	(0,06)
Diluido	1.4.	(0,02)	(0,06)
Beneficio / (pérdida) por acción de las operaciones discontinuadas:			
Básico	1.4.	(0,01)	(0,00)
Diluido	1.4.	(0,01)	(0,00)

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2025.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024

Estado de ingresos y gastos	30/06/2025	30/06/2024
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(27.365)	(33.115)
PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO	(45.545)	6.320
Diferencias de conversión (Véase nota 3.13.)	(45.545)	6.320
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(45.545)	6.320
OTRO RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO	(45.545)	6.320
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	(72.910)	(26.795)
Atribuibles a la Sociedad Dominante	(74.886)	(27.671)
Atribuibles a intereses minoritarios	1.976	876

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2025.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 30 de junio de 2025

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión, reservas y otros instrumentos de patrimonio	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante		
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	217.781	407.113	(303)	(49.918)	(48.436)	526.237	4.702	530.939
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(29.652)	(45.234)	(74.886)	1.976	(72.910)
Operaciones con socios o propietarios	128.077	(1.542)	14	-	-	126.549	-	126.549
Aumentos / (Reducciones) de capital	128.077	(1.548)	-	-	-	126.529	-	126.529
Operaciones con acciones propias	-	6	14	-	-	20	-	20
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(48.684)	-	49.918	(603)	631	(4)	627
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(49.918)	-	49.918	-	-	-	-
Otras variaciones	-	1.234	-	-	(603)	631	(4)	627
Saldo final al 30 de junio de 2025	345.858	356.887	(289)	(29.652)	(94.273)	578.531	6.674	585.205

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 30 de junio de 2024

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión, reservas y otros instrumentos de patrimonio	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante		
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	147.781	414.949	(322)	5.523	(73.825)	494.106	3.188	497.294
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(34.155)	6.484	(27.671)	876	(26.795)
Operaciones con socios o propietarios	-	(75)	3	-	-	(72)	-	(72)
Operaciones con acciones propias	-	(75)	3	-	-	(72)	-	(72)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(5.301)	-	(5.523)	11.162	338	(329)	9
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	5.523	-	(5.523)	-	-	-	-
Otras variaciones	-	(10.824)	-	-	11.162	338	(329)	9
Saldo final al 30 de junio de 2024	147.781	409.573	(319)	(34.155)	(56.179)	466.701	3.735	470.436

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2025.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de flujos de efectivo consolidado a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024

	Nota	30/06/2025	30/06/2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.21.	(134.175)	(67.378)
Resultado antes de impuestos		(5.124)	(18.190)
Ajustes al resultado		89.197	75.645
Amortización		35.598	36.536
Otros ajustes al resultado	3.21.	53.599	39.109
Cambios en el capital corriente		(189.928)	(124.114)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(28.320)	(719)
Cobros de dividendos		8	937
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios		(18.337)	(12.739)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación		(9.991)	11.083
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3.21.	(23.520)	(29.166)
Pagos por inversiones	3.21.	(30.717)	(60.647)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		(4.175)	(9.511)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		(22.142)	(42.542)
Otros activos financieros		(4.400)	(8.594)
Cobros por desinversiones	3.21.	7.009	38.071
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		-	8.179
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		3.099	29.892
Otros activos financieros		3.910	(0)
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		188	(6.590)
Cobros de intereses		8.083	10.590
Otros cobros/(pagos) de las actividades de inversión		(7.895)	(17.180)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	3.21.	64.209	(48.313)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		126.549	(72)
Emisión	3.9.	126.529	-
Adquisición		(19.773)	(12.015)
Enajenación		19.793	11.943
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		(187.874)	(8.310)
Emisión		2.533	26.218
Devolución y amortización		(190.407)	(34.528)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		125.534	(39.931)
Pagos de intereses		(20.477)	(25.549)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		146.011	(14.382)
D) IMPACTO DE LOS TIPOS DE CAMBIO SOBRE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(28.537)	4.807
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		(122.023)	(140.050)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	3.8.	681.059	596.640
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	3.8.	559.036	456.590
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Caja y bancos		514.773	429.979
Otros activos financieros		44.263	26.611
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		559.036	456.590
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES discontinuadas			
A) Flujo de efectivo de las actividades de explotación		(1.931)	(5.634)
B) Flujo de efectivo de las actividades de inversión		(4.188)	(6.644)
C) Flujo de efectivo de las actividades de financiación		7.895	17.180
D) Flujo neto de efectivo de las operaciones discontinuadas (A+B+C)	3.6.	1.776	4.902

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2025.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS
MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1.- Denominación y domicilio social

Obrascón Huarte Lain, S.A. es una sociedad anónima que se constituyó el 15 de mayo de 1911 y que tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 259 D, Madrid, España. Obrascón Huarte Lain, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) y sus filiales forman el Grupo OHLA.

El Grupo OHLA opera principalmente en EE. UU., España y fuera de estos territorios, especialmente en Latinoamérica y en el resto de Europa.

1.2.- Sectores de actividad

Los sectores principales en los que las sociedades que integran el Grupo OHLA desarrollan su actividad son los siguientes:

Construcción

Construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados, y tanto en territorio nacional como en el extranjero.

Industrial

Ingeniería industrial, especialmente plantas y sistemas completos industriales, incluyendo diseño, construcción, mantenimiento y operación y cualquier otra actividad referida a Oil&Gas, energías renovables, minería y cemento, ingeniería de sólidos y sistemas contra incendios.

Servicios (Actividad discontinuada)

Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento, servicios urbanos, gestión de residuos, tanto en inmuebles, viviendas, oficinas, zonas verdes urbanas y redes viarias, y realización de servicios sociosanitarios (véase nota 3.6).

Otros

Además, se desarrollan otras actividades de menor importancia, de las que a la fecha no se informa individualmente al no representar importes significativos sobre el total del importe neto de la cifra de negocios. Estas son: Desarrollos, cuya actividad se centra en la explotación y desarrollo de proyectos inmobiliarios de uso mixto con componente hotelero y de máxima calidad, y Concesiones, dedicada a la construcción, ejecución, explotación y conservaciones de

toda clase de infraestructuras y de obras. Asimismo, se incluye en esta agrupación todo lo relativo a la Corporación (gastos y ajustes).

1.3.- Resultado del periodo, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo

Resultado del ejercicio

El resultado consolidado de los seis primeros meses del ejercicio 2025 atribuible a la Sociedad Dominante alcanza los (29.652) miles de euros.

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Importe neto de la cifra de negocios	1.689.452	1.720.792
Resultado bruto de explotación (EBITDA)^(**)	84.073	57.455
Resultado de explotación (EBIT)	46.247	19.273
Resultados financieros y otros resultados	(51.371)	(37.463)
Resultado antes de impuestos	(5.124)	(18.190)
Impuesto sobre sociedades	(16.108)	(14.186)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(21.232)	(32.376)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas	(6.133)	(739)
Resultado consolidado del ejercicio	(27.365)	(33.115)
Intereses minoritarios	(2.287)	(1.040)
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	(29.652)	(34.155)

(**) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones.

Evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante

La evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 y el ejercicio 2024 ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2023	494.106
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2024	(49.918)
Aumentos de Capital sin Derechos	70.000
Diferencias de conversión	14.227
Otras variaciones	(2.178)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	526.237
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2025	(29.652)
Aumentos de Capital con Derechos	130.000
Diferencias de conversión	(45.234)
Otras variaciones	(2.820)
Saldo al 30 de junio de 2025	578.531

Evolución de los flujos de efectivo

El resumen de los flujos de efectivo de los seis primeros meses del ejercicio 2025, clasificado según provenga de actividades de explotación, de inversión y de financiación, comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior, es el siguiente:

Flujos de efectivo	Miles de euros		
	30/06/2025	30/06/2024	Diferencia
Actividades de explotación	(134.175)	(67.378)	(66.797)
Actividades de inversión	(23.520)	(29.166)	5.646
Actividades de financiación	64.209	(48.313)	112.522
Efecto de los tipos de cambio sobre tesorería y equivalentes	(28.537)	4.807	(33.344)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes	(122.023)	(140.050)	18.027
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	681.059	596.640	84.419
Efectivo y equivalentes al final del periodo	559.036	456.590	102.446

1.4.- Beneficio/(Pérdida) por acción

Beneficio/(Pérdida) básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el periodo de seis meses del ejercicio correspondiente, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Beneficio/(Pérdida) diluido por acción

El Beneficio/(Pérdida) diluido por acción se determina de forma similar al Beneficio/(Pérdida) básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

A 30 de junio de 2025 y de 2024 no existen diferencias entre el Beneficio/(Pérdida) básico y el Beneficio/(Pérdida) diluido por acción.

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.200.986.024	590.318.388
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	(29.652)	(34.155)
(Pérdida) básica por acción = (Pérdida) diluida por acción	(0,02)	(0,06)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos	(6.133)	(739)
Beneficio básico por acción = Beneficio diluido por acción operaciones discontinuadas	(0,01)	(0,00)

2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

2.1.- Bases de presentación

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024 del Grupo fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la nota 2.6. de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante el 29 de julio del 2025 todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia consolidada se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el primer semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse, conjuntamente, con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024.

2.2.- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas ni en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

2.3.- Moneda funcional

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan en euros por ser esta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la nota 2.7.8. de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024.

2.4.- Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y políticas contables

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades integradas en él y ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles.
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción.
- El importe de determinadas provisiones.
- El gasto por impuesto de sociedades que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en los periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo medio ponderado que se espera para el periodo anual.
- El valor razonable de los activos adquiridos en combinaciones de negocio y fondos de comercio.
- El valor razonable de pasivos financieros
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- El valor razonable de activos y pasivos mantenidos para la venta.
- La evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales, fiscales y legales.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en ejercicios posteriores, lo que se haría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

2.4.1 Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2024 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2025, mientras que el balance a esa fecha se compara con el presentado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

2.5.- Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un marcado carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2025.

2.6.- Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta el principio de importancia relativa.

2.7.- Gestión de Riesgos en el Grupo OHLA

El objetivo del Control y Gestión de Riesgos del Grupo OHLA es controlar y gestionar los riesgos y oportunidades actuales o emergentes relacionados con el desarrollo de su actividad, de manera que se consiga:

- Alcanzar los objetivos estratégicos y operativos del Grupo.
- Proteger la reputación, la seguridad jurídica y garantizar la continuidad y viabilidad del negocio del Grupo.
- Proteger los intereses de los accionistas y del resto de los grupos de interés del Grupo OHLA.

Los **principios rectores** que se establecen para alcanzar dichos objetivos son:

- Actuar en todo momento al amparo de la ley, de los valores y estándares reflejados en el Código Ético y dentro del marco Normativo del Grupo.
- Actuar de acuerdo con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo aprobados por el Grupo.
- Integrar la identificación, la gestión y el control de riesgos y oportunidades en los procesos de negocio clave del Grupo, así como en la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- Gestionar la información que se genera sobre los riesgos de manera transparente, proporcional y eficaz, comunicándose a su debido tiempo.
- Establecer, fomentar y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo, así como su gestión efectiva.
- Incorporar la experiencia, mejores prácticas y recomendaciones de buen gobierno corporativo en materia de gestión y control de riesgos que contribuyen a la mejora continua en el desempeño de los negocios.
- Disponer de un marco y una metodología comunes en el Grupo para llevar a cabo las actividades de gestión y control de riesgos a nivel corporativo y operativo.

Para cumplir con dichos principios rectores, **el modelo de gestión y control de riesgos es parte del cuerpo normativo y de operaciones del Grupo**, y se articula alrededor del **marco COSO** (Committee of Sponsoring Organizations), de reconocido prestigio a nivel internacional, que se desarrolló para proporcionar un grado de aseguramiento razonable en la consecución de los objetivos relativos a las operaciones, a la información y al cumplimiento. Este marco establece, entre otros, el concepto de las “Tres Líneas de Defensa”, es decir, la separación de tres grupos organizacionales que participan con diferentes responsabilidades en una efectiva gestión de riesgos:

- La primera línea de defensa la constituyen las divisiones y/o unidades de negocio.
- En la segunda línea de defensa se encuentran las áreas corporativas transversales que facilitan y supervisan la implementación de prácticas efectivas, asociadas a su área específica de conocimiento, en la gestión operativa del negocio.
- Finalmente, auditoría interna constituye la tercera línea de defensa.

Las responsabilidades de estas tres líneas, en materia de gestión y control de riesgos, se especifican en la “Política de Gestión y Control de Riesgos del Grupo OHLA”, en el cuerpo normativo asociado y en el “Manual básico de funciones del Grupo OHLA”.

Respecto a la **metodología específica que emplea el Grupo OHLA** en materia de análisis y gestión de riesgos, tanto a nivel corporativo como operativo, ésta se basa en los mejores estándares internacionales que permiten:

- La identificación de los riesgos y oportunidades relevantes que afecten o puedan afectar al logro de los objetivos del Grupo.
- La evaluación de los riesgos y oportunidades detectados.
- La definición de medidas de actuación y la toma de decisiones, tomando en consideración los riesgos y oportunidades junto con los demás aspectos del negocio.
- La implementación de las medidas de actuación.
- El control y seguimiento continuo de los riesgos más relevantes y de la eficiencia de las medidas adoptadas.
- El establecimiento del reporte de la información, de los canales de comunicación y de los niveles de autorización.

OHLA establece que la **gestión de riesgos es responsabilidad de todos los empleados** del Grupo. Cada empleado debe entender los riesgos que se encuentran dentro de su ámbito de responsabilidad y gestionarlos dentro del marco de actuación definido en esta Política, así como del nivel de tolerancia al riesgo establecido por el Grupo en los diferentes aspectos de la operación. Por ello, el Comité de Dirección del Grupo y todos sus directivos, deben promover y fomentar una cultura de concienciación en gestión y control de riesgos.

Para garantizar todo lo anterior, OHLA se dota del siguiente esquema de funciones y responsabilidades:

El Consejo de Administración del Grupo OHLA tiene la responsabilidad de aprobar la Política de Gestión y Control de Riesgos y disponer los medios para su cumplimiento, así como establecer los niveles de apetito y tolerancia al riesgo bajo los que el Grupo debe operar.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo OHLA (CAC) asesora al Consejo en su toma de decisiones sobre, entre otras cuestiones, la eficacia y adecuación de los sistemas de gestión y control de riesgos del Grupo, los cuales supervisa y evalúa para que estén alineados con los compromisos y principios rectores recogidos en la Política de Gestión y Control de Riesgos.

Para todo ello cuenta, bajo su supervisión directa, con la Dirección Corporativa de Auditoría Interna y, en línea con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la CNMV, con una función interna de gestión y control de riesgos ejercida por la Dirección Corporativa de Riesgos y Control Interno. Adicionalmente, la CAC recibe información periódica de la Dirección Corporativa de Cumplimiento en las materias que son competencia de ésta.

Las funciones de estas tres direcciones corporativas, así como el papel de coordinación de la Dirección Corporativa de Riesgos y Control Interno sobre la segunda línea de defensa en materia de gestión y control de riesgos, quedan recogidas en el “Manual básico de funciones del Grupo OHLA”.

Cada unidad de negocio o funcional es, en última instancia, responsable de identificar, analizar y gestionar los riesgos que afectan al desarrollo y a la consecución de objetivos de su actividad, de acuerdo con el nivel de tolerancia al riesgo establecido por el Grupo, las políticas y normativas en materia de gestión de riesgos vigentes, y bajo las pautas metodológicas que establece la Dirección Corporativa de Riesgos y Control Interno, así como de informar sobre ellos tan pronto como se detecten o se evidencien.

La “Política de Gestión y Control de Riesgos del Grupo OHLA” es revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus grupos de interés, estando a disposición para la totalidad de estas. El resto de los documentos del cuerpo normativo y herramientas del Grupo serán consistentes con esta Política.

Como consecuencia de la naturaleza de su actividad y del sector, los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo OHLA son:

Riesgos financieros

Son los riesgos asociados, principalmente, a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, y de garantías de soporte a la operación del negocio, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los riesgos más importantes son de tipo de interés, de tipo de cambio, riesgos de crédito y de liquidez. También se incluyen riesgos asociados a los compromisos asumidos con bonistas y entidades financieras, así como el acceso a avales. El Grupo OHLA dispone de una serie de comités para gestionar estos riesgos adecuadamente. Se considera que los riesgos financieros del Grupo están más acotados tras el proceso de recapitalización realizado y las recientes sentencias judiciales y arbitrales relacionadas con los principales litigios que el Grupo OHLA tenía abiertos.

Riesgo de gestión de proyectos

La posibilidad de que un proyecto se desvíe de la rentabilidad o de los plazos previstos es inherente a su propia naturaleza y se da en cualquier sector, y por ello siempre será un riesgo al que esté expuesta la organización. Pero se debe aspirar a minimizar el número de obras problemáticas. Existen diferentes factores que pueden llevar a que un proyecto se desvíe de sus objetivos, por lo que la gestión de riesgos en proyectos en OHLA tiene como meta identificar y controlar dichos factores, para garantizar el cumplimiento de los objetivos en materia de alcance, plazo, margen económico y seguridad, y en general de todas las obligaciones contractuales. Y ello tanto desde la identificación de la oportunidad y la fase de licitación para la implantación temprana de medidas de mitigación, como durante la ejecución de las obras. Para ayudar a minimizar este riesgo, se implantó en el Grupo OHLA un Comité de Control de Riesgos que pretende integrar metodologías e información en cuanto a riesgos e

indicadores existentes en todos los ámbitos de la organización asociados a la ejecución de los proyectos, y más recientemente se ha creado un departamento corporativo de Control de Proyectos dentro del área económico-financiera de la compañía. También se ha reforzado la función de “Contract Management” de la División de Construcción. Se está haciendo además un importante esfuerzo en optimizar la normativa interna del Grupo OHLA con el fin de fortalecer la gestión de riesgos y oportunidades en los proyectos, así como, estandarizar la forma de gestionarlos.

Expansión a nuevos mercados y riesgos geopolíticos y de mercado

La implantación en nuevos mercados es algo que cualquier compañía tiene que evaluar de forma muy cuidadosa. Si bien siempre es algo delicado por la falta de experiencia previa en el mercado local, usos y costumbres, normativa y legislación, el universo subcontratistas y proveedores, mercado laboral, etc., el riesgo se ha incrementado dado el cambiante escenario geopolítico actual, los nuevos conflictos internacionales, las amenazas a las rutas de suministro, y el riesgo de involución del estado de derecho y de la seguridad jurídica en numerosas zonas del planeta.

Adicionalmente, la inestabilidad política y los cambios en el entorno jurídico y normativo incluso en los países en los que opera OHLA pueden tener impactos significativos en la capacidad de la compañía para alcanzar sus objetivos de negocio. Por ello el Grupo OHLA hace un especial seguimiento del riesgo país en sus mercados domésticos (home markets), así como en áreas de posible expansión.

OHLA tiene muy presente todos los riesgos mencionados, y ha reforzado recientemente sus capacidades de análisis y los controles que aplica a las decisiones asociadas.

Ante la creciente inestabilidad geopolítica mundial, además de la tradicional actualización bimestral del riesgo-país de todos los países del mundo, incluyendo sus mercados domésticos, que venía realizando, OHLA actualizó los criterios de clasificación del riesgo-país y el esquema de autorizaciones asociado para reducir riesgos a la hora de abordar nuevos mercados. Adicionalmente se están evaluando escenarios concretos de afectación de la situación geopolítica actual a las operaciones del Grupo. Por otra parte, el nuevo plan estratégico de la compañía focaliza más sus mercados domésticos, restringiendo más las condiciones para contratar en otros mercados.

Cuando los efectos sobre la economía mundial tanto de la guerra en Ucrania como del conflicto entre Israel y Hamás en Gaza parecían ya absorbidos, la incertidumbre introducida por las políticas de la nueva administración estadounidense y el conflicto entre Israel e Irán puede tener importantes repercusiones empresariales, comerciales y geopolíticas.

Parámetros económicos y riesgos de inestabilidad de los precios y de disponibilidad de recursos

El Grupo OHLA está expuesto al riesgo de escasez de recursos humanos, de subcontratistas y proveedores, y de determinados productos en las geografías donde opera. Asimismo, la volatilidad de los precios de determinados componentes de los costes tales como las materias primas (p.ej. betún, acero, etc.) y la energía, afecta a los costes de los principales suministros de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de su actividad. Además, por problemas de escasez o en las cadenas de suministro, se pueden sufrir retrasos en las entregas o prestaciones de los bienes y servicios, y el encarecimiento de los mismos.

Se prevé que el crecimiento mundial sea del 3,3% tanto en 2025 como en 2026, por debajo de la media histórica (2000–19) del 3,7%. El pronóstico para 2025 se mantiene prácticamente sin cambios con respecto al de la edición de octubre de 2024 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO), principalmente porque la revisión al alza en Estados Unidos neutraliza las revisiones a la baja en otras de las principales economías. Se prevé que la inflación general mundial disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026, y que converja hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. En la actualidad, en los mercados en los que opera OHLA, no se observan tendencias inflacionistas relevantes salvo en lo referente a costes salariales en las zonas donde la actividad de construcción está experimentando un auge significativo.

No obstante, los focos de posibles crisis e inestabilidad en el mundo son tan elevados, que es necesario mantener una vigilancia exhaustiva para dimensionar adecuadamente las partidas de contingencia que se incluyen en los proyectos y las estimaciones de evolución de costes en proyectos de larga duración.

Imagen y reputación

OHLA mantiene intacto su compromiso con la legalidad y con los mejores estándares en códigos de conducta. El objetivo es minimizar la posibilidad de actuaciones inadecuadas por parte de sus empleados, y gestionar adecuadamente el riesgo de que actuaciones poco rigurosas de la administración, difamación o manipulación de información por parte de medios de comunicación, grupos de presión, exempleados u otras partes interesadas, le lleven a un daño reputacional sin que las acusaciones se correspondan con mala praxis por parte de la organización.

Durante el ejercicio 2024 y el primer semestre de 2025, OHLA tuvo que manejar informaciones no siempre precisas, y en ocasiones interesadas, en referencia a la refinanciación de su deuda y el proceso de ampliación de capital. Durante este periodo, OHLA mantuvo en todo momento una comunicación transparente, fluida y veraz con los medios de comunicación con el fin de garantizar la confianza y credibilidad frente a los inversores, accionistas y el mercado en general.

Tras la exitosa finalización de la ampliación de 150 millones de euros en febrero de 2025, y la mejora de dos posiciones en su rating, OHLA tuvo que hacer frente a situaciones complejas desde un punto de vista reputacional, financiero y de comunicación, derivado de la sentencia adversa en el proceso de ejecución de avales ligados a un proyecto en Kuwait, y derivado igualmente de la dimisión en bloque de cuatro consejeros.

En relación con esto último, y tal y como comunicó recientemente al mercado la Compañía, OHLA llevó a cabo distintas investigaciones sobre hechos denunciados por algunos de los consejeros dimisionarios, contando con el apoyo de expertos externos de reconocido prestigio, los cuales finalizaron en todos los casos sin hallazgos de los incumplimientos referidos en las denuncias, siendo archivadas sin consecuencias legales, tras haber sido informadas las conclusiones a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Consejo de Administración. OHLA informó a la CNMV trasladándole puntualmente toda la documentación que fue requerida por el Supervisor.

En paralelo a todo ello, y tras una nueva ampliación de capital, el desarrollo de un nuevo plan estratégico y el fortalecimiento de su gobierno corporativo con la incorporación de tres nuevos consejeros independientes de reconocido prestigio, la Junta General de Accionistas de 27 de

junio de 2025 ha refrendado el gobierno corporativo de la compañía y la composición del Consejo de Administración. Todo ello, junto con el reciente laudo arbitral favorable en la disputa del Hospital de Sidra, permite anticipar un periodo de estabilidad y mejora reputacional.

OHLA considera que proporcionar información clara, completa y oportuna, refuerza la capacidad de nuestros stakeholders para tomar decisiones informadas, fomentando la estabilidad y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo. Así, la compañía no solo cumple con las exigencias regulatorias, sino que también fortalece la reputación corporativa y promueve una cultura de responsabilidad, integridad y buen gobierno de la organización.

Riesgo de personal

Riesgo asociado a la capacidad de la Organización para captar profesionales adecuados, así como para detectar, retener, desarrollar y asignar adecuadamente y en el momento adecuado el talento interno. El Grupo OHLA desarrolló nuevos paquetes de retención e incentivos, poniendo además el foco en el talento digital para la optimización de procesos, así como jornadas internacionales para estimular la colaboración y potenciar la retención del talento interno. Existen campañas específicas para la captación y retención de talento joven en diferentes geografías y el Grupo monitoriza cuidadosamente los indicadores de rotación de personal para tomar medidas preventivas, y correctivas si fuera necesario. No obstante, la escasez de talento y la dificultad de retención de determinados perfiles es un reto al que se enfrentan todos los sectores y no parece que vaya a remitir en el corto plazo, si bien el sector de la construcción tiene un reto añadido para seducir a la gente más joven. Por ello OHLA está cerrando acuerdos y campañas conjuntas con universidades y otros centros educativos.

Riesgo de sistemas y ciberseguridad

La evolución del mercado y del negocio, con cambios continuos y bruscos, hace necesaria contar con sistemas que permitan disponer de la información necesaria y de capacidad de análisis de forma ágil y adaptativa. Para ello es necesario además trabajar con metodologías ágiles que permitan minimizar los plazos de adecuación de sistemas o implementación de nuevas funcionalidades. Es relevante garantizar que las tecnologías utilizadas en el negocio soporten las necesidades operativas presentes y futuras.

Por otro lado, OHLA como cualquier otra compañía está expuesta al crecimiento generalizado del cibercrimen y de la posibilidad del uso inadecuado de datos sensibles, pudiendo verse comprometida la seguridad y la operativa de los activos de la compañía, el normal desarrollo de las operaciones de negocio o darse fugas de información sensible. La compañía ha lanzado nuevas iniciativas desde 2024 para reforzarse frente a estas amenazas.

Riesgo derivado de la gestión de pleitos y arbitrajes

Es el riesgo asociado a los litigios en el sector, que conllevan costes relevantes y a que su resultado, como consecuencia de discrepancias con clientes o proveedores, resulten en decisiones negativas para los intereses de OHLA. Por ello OHLA sigue apostando por fortalecer sus capacidades en materia de análisis de riesgos y gestión contractual de las obras, así como en la cuidadosa selección de socios y subcontratistas.

Riesgo de la valoración de los activos y pasivos del balance consolidado

Entendido como un decremento del valor de los activos o un incremento del valor de los pasivos.

Riesgo de cambio climático y desastres naturales

OHLA ejerce un impacto sobre el medio ambiente de forma directa e indirecta, y a su vez está expuesta al efecto que el cambio climático puede tener sobre sus operaciones y activos. Existen dos tipos de riesgos de cambio climático que pueden impactar en la consecución de objetivos:

Riesgos físicos, que son aquellos que derivan de la creciente severidad y frecuencia de eventos meteorológicos extremos o bien de un cambio gradual y a largo plazo del clima de la Tierra. Estos riesgos pueden afectar directamente a las empresas mediante el daño sobre activos o infraestructuras o indirectamente en la alteración de sus operaciones, incremento de costes de mantenimiento de infraestructuras, o inviabilidad de sus actividades.

Riesgos de transición, que son aquellos riesgos vinculados con la transición a una economía baja en carbono como respuesta al cambio climático, y que provienen de cambios en la legislación, el mercado, los consumidores, etc., para mitigar y abordar los requerimientos derivados del cambio climático.

Riesgos relativos a incidentes que vulneren los derechos humanos

La compañía cuenta con regulación interna como la Política de Derechos Humanos y el Código Ético. A través de este último, se puede denunciar cualquier vulneración de los derechos humanos por parte de los diferentes grupos de interés, como son empleados, proveedores o la comunidad local. Se efectúan acciones formativas y evaluaciones periódicas en la materia y la Dirección de Auditoría Interna incluye en sus planes de auditoría la evaluación de su cumplimiento. En lo que respecta a proveedores, entre los requisitos de homologación destaca el cumplimiento de los Diez Principios de Pacto Mundial.

Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez orientada a garantizar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos por el negocio, así como a atender los vencimientos de deuda. Desde 2020, ha centrado sus esfuerzos en reducir su apalancamiento financiero con el fin de alcanzar una estructura de capital más eficiente y sostenible.

En 2021, se llevó a cabo una reestructuración financiera que supuso una reducción del 17,8% en la deuda por bonos. Durante el ejercicio 2024 y el primer semestre de 2025, el Grupo ejecutó un proceso de recapitalización, efectivo desde el 13 de febrero de 2025. Adicionalmente, en mayo de 2025 se realizó una ampliación de capital por importe de 50 millones de euros. Ambas operaciones (véase nota 2.8) han contribuido al reequilibrio de la estructura financiera del Grupo, permitiendo:

- I. Fortalecer la posición de tesorería, reforzando la liquidez para los próximos doce meses.
- II. Reducir el endeudamiento financiero en (190,4) millones de euros y extender el vencimiento de los bonos hasta diciembre de 2029.
- III. Fortalecer los fondos propios mediante aumentos de capital por un total de 200 millones de euros.

Considerando todo lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante formulan los presentes estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, al confiar en que las medidas adoptadas contribuirán a mantener la estabilidad financiera del Grupo OHLA. Además, se prevé una progresiva recuperación de instrumentos de circulante, lo que está permitiendo normalizar la tesorería operativa del Grupo y disponer de una cobertura financiera suficiente para garantizar la continuidad del negocio.

Según las previsiones de tesorería que ha preparado la Dirección para los próximos doce meses, no se prevén situaciones cercanas a ruptura de caja ni tensiones de liquidez que puedan afectar el funcionamiento de la Compañía.

El Grupo continuará realizando un estricto seguimiento de su posición de liquidez y de la reducción de gastos corporativos y generales, con especial énfasis en la generación de caja de los negocios y en la mejora del capital circulante. Para ello, ha aprobado un Plan Estratégico 2025-2029, centrado en la eficiencia operativa, la mejora de márgenes, la reducción de costes de estructura y, como consecuencia, en mayores niveles de generación de caja.

Paralelamente, el Grupo continua con su Plan de rotación de activos, que incluye la venta de la división de Servicios y de la participación en el Complejo Canalejas, con el objetivo de seguir reduciendo el apalancamiento financiero y cumplir con el Plan de Negocio.

Por último, cabe destacar que durante el primer semestre se han dictado laudos arbitrales en dos procedimientos iniciados en 2014 y 2017, cuyas reclamaciones eran de elevada cuantía para el Grupo. En ninguno de los casos las resoluciones han supuesto, o se prevé que vayan a suponer, un quebranto adicional de caja (véase nota 4.4.2.2).

- En el caso del Hospital de Sidra, el laudo declara a la joint venture, en la que OHLA participa en un 55%, responsable de pagar a Qatar Foundation el equivalente a una cantidad neta de 24,3 millones de euros, quedando pendiente la decisión sobre costas e intereses antes del 31 de octubre del año en curso. La JV dispone de 40 millones de euros en la caja para hacer frente a estas obligaciones. No obstante, ha presentado una solicitud de aclaración al Tribunal Arbitral por un posible error mecanográfico, que, de prosperar, la situaría en una posición acreedora frente a QF por 311 millones de QAR (72,8 millones de euros).
- En el caso del Metro de Doha, el tribunal ha condenado a Qatar Rail a pagar 1.152 millones de QAR (269,7 millones de euros) a la joint venture, en la que el Grupo participa con un 30%. Este importe está en proceso de ejecución judicial en Qatar.

Ambos laudos contribuyen a reducir significativamente la incertidumbre legal y financiera, eliminando contingencias relevantes sin afectar la posición de liquidez del Grupo.

A 30 de junio de 2025, la posición de liquidez del Grupo se compone de Efectivo y otros activos equivalentes y Activos financieros corrientes por un importe total de 663.135 miles de euros (975.777 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), con el siguiente desglose:

- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** 559.036 miles de euros, incluyendo 303.342 miles de euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo.
- **Activos financieros corrientes:** 104.099 miles de euros, que incluyen principalmente activos indisponibles en garantía de líneas de avales y préstamos por importe de

73.193 miles de euros, y activos en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución en EE. UU por importe de 13.949 miles de euros (véase nota 3.4).

Adicionalmente, el Grupo cuenta con **Líneas de crédito no dispuestas** por importe de 85.694 miles de euros (17.156 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), destacando la línea de crédito de OHL USA, Inc. que, a 30 de junio de 2025, se ha novado y ampliado el límite disponible en 83 millones de dólares (véase nota 3.14.2).

Asimismo, dispone de líneas de factoring y descuento de papel comercial, lo que le facilita la gestión de sus flujos de caja.

La deuda financiera con vencimiento a menos de 12 meses asciende a 16.475 miles de euros (véase nota 3.14)

A 31 de diciembre de 2024, OHLA contaba con una calificación crediticia de Caa2 con perspectiva negativa. Durante el primer semestre de 2025, la agencia de calificación de crédito Moody's elevó el rating corporativo (CFR) a Caa1 con perspectiva estable.

2.8.- Recapitalización 2024 y nueva ampliación de capital en 2025

El 13 de febrero de 2025 se completó la Recapitalización iniciada en 2024, alcanzando su efectividad en dicha fecha. Esta operación ha supuesto una reestructuración financiera significativa para la Sociedad, con los siguientes elementos principales:

- (i) Ampliaciones de capital: Se realizaron dos ampliaciones de capital por un total de 150 millones de euros:
 - a. 70 millones de euros mediante ampliación con exclusión de derechos de suscripción preferente.
 - b. 80 millones de euros mediante ampliación con derechos de suscripción preferente para los accionistas existentes.
- (ii) Se liberaron 100 millones de euros en garantías en efectivo (cash collateral) vinculadas a la Línea FSM y líneas de avales bilaterales.
- (iii) Se aplicaron ingresos por desinversiones:
 - 37,9 millones de euros por la venta del Centre Hospitalier de L'Université de Montréal.
 - 1,6 millones de euros por la venta de Whitehall Holdings S.à r.l.
- (iv) Modificación de los términos y condiciones de los Bonos tras una Solicitud de Consentimiento con apoyo de más del 90% de los bonistas:
 - Extensión del vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2029.
 - Revisión del tipo de interés PIK: 4,65% hasta enero de 2027, 6,15% desde enero de 2027, y 8,95% desde enero de 2028. El tipo de interés en efectivo se mantiene en 5,1%.
 - Prima por amortización anticipada voluntaria si se realiza dentro de los 18 meses posteriores a la fecha de efectividad.
 - Mayor flexibilidad financiera mediante ajustes en otras cláusulas.
- (v) Pagos y capitalización de importes bajo los Bonos:

- Pago del interés en efectivo pagadero bajo los Bonos correspondiente al periodo de interés terminado en el 15 de septiembre de 2024 (exclusive), junto con los intereses de demora devengados sobre dicho cupón hasta la fecha de efectividad (exclusive) por un importe de 11,4 millones de euros.
- Repago anticipado de los Bonos por un importe de 139,0 millones de euros.
- El incremento del importe principal pendiente de pago bajo los Bonos como consecuencia de la capitalización del interés en efectivo y del interés PIK devengado desde el 15 de septiembre de 2024 (inclusive) hasta la fecha de efectividad (exclusive), por un importe de 19,7 millones de euros
- Incremento del principal pendiente de pago de los Bonos como consecuencia de la capitalización de la Comisión OID por un importe de 6,6 millones de euros. Este aumento es una cantidad equivalente a la diferencia entre el importe principal mencionado en el párrafo anterior y el resultado de multiplicar dicho importe por 100/98, que se distribuirá entre los titulares de los Bonos OHLA a prorrata en concepto de comisión (“Comisión OID”).

De esta forma el importe principal pendiente de pago bajo los Bonos, tras las actuaciones anteriores, quedó fijado en 327,7 millones de euros.

- (vi) El pago de la comisión de votación (voting fees) a los Bonistas por un importe de 2,2 millones de euros en relación con la Solicitud de Consentimiento y de acuerdo con los términos del Contrato de Lock-Up (Lock-Up Agreement).
- (vii) Repago y cancelación del crédito puente de 40 millones de euros otorgado por CaixaBank y Banco Santander, y garantizado por el ICO.
- (viii) Modificaciones en líneas de avales:
 - Extensión del vencimiento de las líneas de avales por 12 meses, con posibilidad de dos prórrogas automáticas de 12 meses cada una, sujetas a condiciones.
 - Obligaciones adicionales, como el mantenimiento de un saldo mínimo de tesorería centralizada disponible al cierre de cada trimestre natural. En caso de que no se cumpla este requisito, y dicho incumplimiento no sea subsanado en un plazo de tres meses, se aplicarán restricciones en la disponibilidad de la Línea de Avales FSM, la Línea de Avales CESCE y la Nueva línea de Avales CESCE. Este incumplimiento no supone causa de “default” en ninguno de los contratos mencionados anteriormente.
 - Restricciones de inversión en Capex no operativo y no comprometido en caso de incumplimiento de condiciones.
- (ix) Nueva línea de avales CESCE
 - Se otorgó una nueva línea de avales por importe de hasta 260 millones de euros, con cobertura mínima del 50% por CESCE.
 - Vencimiento inicial de 12 meses, con posibilidad de dos prórrogas adicionales de 12 meses, sujeto al cumplimiento de las mismas condiciones que las líneas de avales existentes.
 - Disponibilidad escalonada: los primeros 210 millones se activarán conforme se liberen avales existentes bajo la Línea de avales FSM, en la misma proporción; los 50 millones restantes están sujetos a condiciones adicionales.

Adicionalmente a las operaciones anteriores, enmarcadas en el cumplimiento de los compromisos firmados entre el Grupo OHLA, los accionistas de referencia y los acreedores

financieros (bonistas e instituciones financieras), en mayo de 2025 OHLA completó con éxito una ampliación de capital con derechos de suscripción preferente por importe de 50 millones de euros (véase nota 3.9), la cual fue íntegramente suscrita y registró una sobredemanda.

Esta operación se enmarca en el contexto de la sentencia dictada el 21 de marzo de 2025 por el Tribunal de Apelaciones de París, que desestimó la solicitud de bloqueo de los avales de cumplimiento y anticipo prestados por la Joint Venture formada por la Sociedad Dominante y Rizzani de Eccher a favor de Kuwait, en relación con el contrato “Jamal Abdul Nasser Street”. Como consecuencia, se levantaron las medidas cautelares existentes y se ejecutaron los avales, lo que supuso una salida de caja de 39,4 millones de euros para el Grupo (véase nota 4.4.2.2). Para mitigar este impacto y reforzar la posición de liquidez, el Consejo de Administración acordó el 27 de marzo llevar a cabo dicha ampliación de capital.

2.9.- Variaciones en el perímetro de consolidación

En los Anexos I y II de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas por integración global y sobre las valoradas por el método de la participación.

En el primer semestre del ejercicio 2025 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Incorporaciones	Nº Sociedades
Por integración global	5
Total incorporaciones	5

Salidas	Nº Sociedades
Por integración global	1
Total salidas	1

Las incorporaciones y salidas no han tenido un efecto significativo sobre los presentes Estados Financieros.

3.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1.- Inmovilizaciones intangibles, Inmovilizado material

3.1.1.- Inmovilizaciones intangibles

Dentro de este epígrafe se incluyen, principalmente, los valores asignados en el proceso de consolidación a la cartera de clientes y contratos de las sociedades adquiridas en EE.UU. y del subgrupo Pacadar, por un importe neto a 30 de junio de 2025 de 75.553 miles de euros (90.278 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

A 30 de junio de 2025 no se han realizado correcciones valorativas por pérdidas de valor de estos activos, en base a la evaluación realizada.

3.1.2.- Inmovilizado material

Dentro de este epígrafe se incluyen activos por derecho de uso netos procedentes del reconocimiento de contratos de arrendamiento por un importe de 58.466 miles de euros a 30 de junio de 2025 (63.510 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales

El desglose del valor neto contable de las “Inmovilizaciones en proyectos concesionales” por sociedades a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Activo intangible		
Marina Urola, S.A.	256	311
Otros	33	33
Total Activo intangible	289	344
Activo financiero		
Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío, S.A.	47.492	41.898
Sociedad Concesionaria Instituto Nacional del Cáncer, S.A.	13.596	10.185
Total Activo financiero	61.088	52.083
Total	61.377	52.427

La “Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío, S.A.” fue la adjudicataria para la construcción y mantenimiento de la infraestructura y la adquisición, mantenimiento y reposición de equipamiento médico y mobiliario clínico, y mobiliario no clínico, de cuatro hospitales en la región del Biobío en Chile, que darán servicio a unos 415 mil habitantes. Los establecimientos contarán, entre otros, con la creación de un total de 570 camas hospitalarias. El proyecto se encuentra en la etapa de desarrollo. El plazo de concesión es de 15 años tras la finalización del período de construcción.

El proyecto ha sufrido retrasos respecto a la planificación prevista, debidos a dificultades en la obtención de los permisos necesarios para el desarrollo de las obras. Por esa razón y para tratar de asegurar el desarrollo del proyecto y evitar un deterioro en la viabilidad del mismo, se están llevando a cabo negociaciones con las Administraciones competentes, que son los Ministerios de Obras Públicas (MOP) y de Salud, a fin de obtener las ampliaciones de plazo necesarias.

A la fecha de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, el proceso se encuentra ante la Comisión Arbitral, donde el MOP ha instado la terminación anticipada de la concesión, alegando que los retrasos son imputables a la concesionaria y donde ésta última ha presentado demanda reconvencional por daños de UF 1.465.290 (52,7 millones de euros). Asimismo, el MOP ha cursado multas a la sociedad concesionaria por importe de 83.250 UTM (5,2 millones de euros), las que están siendo recurridas y cuyo pago ha sido suspendido hasta la finalización del proceso ante la Comisión Arbitral.

Los administradores de la sociedad consideran que las negociaciones mencionadas llegarán a buen término, basándose en las reuniones previas mantenidas con el MOP y el interés manifestado por el Ministerio de Salud, usuario final de las obras.

El proyecto Instituto Nacional del Cáncer, situado en la ciudad de Santiago de Chile, con una inversión prevista superior a 300 millones de euros, consiste en el desarrollo integral del

diseño, construcción, suministro e instalación del equipamiento médico y mantenimiento de este centro hospitalario. Actualmente se encuentra en fase de construcción.

Los compromisos de inversión y el periodo concesional pendiente de las concesiones del Grupo a 30 de junio de 2025 figuran en la siguiente tabla:

Sociedad titular de la concesión	Descripción de la concesión	País	% Participación	Inversión comprometida (miles de euros)	Fin de la Concesión
Proyectos infraestructuras integración global					
Marina Urola, S.A.	Puerto deportivo	España	51,00	-	oct.-27
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A	Centro de justicia	Chile	100,00	-	dic.-25
Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobio, S.A.	Hospitales	Chile	100,00	429.459	mar.-41
Sociedad Concesionaria Instituto Nacional del Cáncer, S.A.	Hospitales	Chile	100,00	302.568	jul.-45
Proyectos infraestructuras puesta en equivalencia					
Concesionaria Ruta Bogotá Norte S.A.S.	Autopistas	Colombia	25,00	591.533	mar.-51
Parking Niño Jesús-Retiro, S.A.	Parking	España	30,00	37.195	jul.-61

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar inversiones totales por importe de 1.077.731 miles de euros en los próximos cinco años, correspondiendo 593.205 miles de euros a concesiones que integran globalmente en el Grupo.

La cuantificación de estas inversiones, así como el momento de su ejecución se han realizado con las mejores estimaciones disponibles, por lo que podrían sufrir modificaciones tanto en su cuantía como en el periodo de tiempo a ser realizadas.

La financiación de estas inversiones se realizará con préstamos concedidos a las sociedades concesionarias, con aportaciones a fondos propios, así como con los flujos generados por las mismas.

3.3.- Fondo de comercio

El desglose por Unidades de Generación de Efectivo del fondo de comercio de consolidación a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Sociedades que originan el fondo	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	2.492	2.492
Construcciones Adolfo Sobrino S.A.	3.408	3.408
EyM Instalaciones, S.A.	99	99
Pacadar, S.A.U. y Sociedades dependientes	30.242	30.242
Total	36.241	36.241

El Grupo realiza las pruebas de deterioro del valor de los fondos de comercio al cierre del ejercicio, siempre y cuando no se pongan de manifiesto, con fecha anterior, circunstancias que indiquen que el importe recuperable del activo pudiera ser inferior a su valor en libros.

A 30 de junio de 2025 no se han observado desviaciones significativas respecto a las previsiones de flujos de caja estimados ni respecto al resto de las hipótesis consideradas en los

modelos elaborados a 31 de diciembre de 2024. Sobre esta base, los Administradores del Grupo consideran que no existen indicios de deterioro a dicha fecha. No obstante, las pruebas de deterioro se llevarán a cabo, conforme a lo previsto, al cierre del ejercicio.

3.4.- Activos financieros

Cartera de valores

La composición de la cartera de valores a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	30/06/2025		31/12/2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Valores a vencimiento	165	18.848	186	26.309
Valores a valor razonable con cambios en resultados	891	3	4.752	3
Valores disponibles para la venta	231	-	240	-
Subtotal	1.287	18.851	5.178	26.312
Provisiones	(354)	-	(454)	-
Total	933	18.851	4.724	26.312

Los importes de cartera de valores clasificados como corrientes incluyen principalmente a 30 de junio de 2025, valores representativos de deuda de las filiales americanas del Grupo, de los cuales 13.949 miles de euros (22.152 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) se encuentran en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución.

Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos

El desglose por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	30/06/2025		31/12/2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otros créditos	38.553	34.208	36.680	36.687
Depósitos y fianzas constituidos	48.377	82.058	12.022	262.737
Deterioros	(24.717)	(31.018)	(24.717)	(31.018)
Total neto	62.213	85.248	23.985	268.406

En el caso de existir riesgo de cobro de los créditos concedidos a otras entidades, se registra el correspondiente deterioro.

A 30 de junio de 2025 el epígrafe "Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos" incluye principalmente:

- 1) Un crédito participativo correspondiente a Aeropistas, S.L. por importe de 18.587 miles de euros, provisionado en su totalidad (véase nota 4.4.2.2).
- 2) Créditos concedidos a empresas asociadas por un importe total de 13.963 miles de euros, principalmente corresponde a deuda subordinada de la sociedad concesionaria Ruta Bogotá Norte.

- 3) Un crédito concedido al Grupo Villar Mir por la Sociedad Dominante, cuyo saldo asciende a 28.806 miles de euros, totalmente provisionado.
- 4) En el epígrafe de “Depósitos y fianzas constituidos – no corriente” se incluye el derecho de crédito a favor de la Joint Venture frente al estado de Kuwait registrado como consecuencia de la ejecución y pago de avales por importe de 39,4 millones de euros relacionados con el contrato “Jamal Abdul Naser Street” (véase nota 4.4.2.2).
- 5) En el epígrafe de “Depósitos y fianzas constituidos – corriente” se incluyen cuentas bancarias en garantía por importe de 73.193 miles de euros (253.203 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

La variación registrada se debe a operaciones realizadas en el contexto del proceso de Recapitalización principalmente: (i) la liberación de 100 millones de euros del depósito en garantía de las Líneas de Avales; (ii) la aplicación de 39 millones de euros de ingresos obtenidos por la venta de activos; (iii) y la utilización de 40 millones de euros procedentes de la ampliación de capital sin derechos. Estos dos últimos importes estaban depositados en una Cuenta de Reserva a 31 de diciembre de 2024, a la espera de ser aplicados en la fecha de efectividad de la Recapitalización, principalmente para reducir deuda financiera.

3.5.- Acuerdos conjuntos

3.5.1. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las inversiones contabilizadas por el método de la participación son las siguientes:

Sociedades	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Negocios conjuntos		
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	1.024	1.069
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	5.804	6.108
NCC - OHL Lund-Arlöv, fyra spar Handelsbolag	12.494	9.904
Rhatigan OHL Limited	471	927
Otras	658	703
Entidades asociadas		
Alse Park, S.L.	2.374	2.224
Parking Niño Jesús	1.095	1.095
Otras	1.201	1.336
Total	25.121	23.366

En aquellos casos en los que la inversión del Grupo en empresas asociadas que se integran por el método de la participación se ha reducido a cero y pudieran existir obligaciones implícitas superiores a las aportaciones realizadas, se han pasado a registrar las pérdidas o disminuciones patrimoniales mediante el reconocimiento de un pasivo en el epígrafe Provisiones no corrientes del balance de situación.

3.5.2 Operaciones conjuntas

El Grupo desarrolla parte de su actividad mediante la participación en contratos que se ejecutan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, fundamentalmente a través de Uniones Temporales de Empresas y otras entidades de características similares, que se integran proporcionalmente en los estados financieros intermedios consolidados.

No existe ninguna operación conjunta individualmente significativa respecto a los activos, pasivos y resultados del Grupo.

3.6.- Activos y pasivos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones discontinuadas

Desde el año 2018, uno de los objetivos estratégicos del Grupo ha sido monetizar los activos no estratégicos con el fin de reducir el nivel de apalancamiento financiero. En este contexto, se han llevado a cabo diversas desinversiones relevantes en ejercicios anteriores, siendo la más reciente la venta del proyecto Centre Hospitalier de L'Université de Montréal (CHUM).

El Plan de negocio del Grupo OHLA mantiene esta línea estratégica, contemplando la rotación de activos no estratégicos que incluyen la división de servicios (Ingesan) y la inversión en el Centro de Canalejas.

A continuación, se presenta un resumen del impacto contable que tiene la aplicación de la normativa contable internacional - NIIF 5, en lo que respecta a la presentación de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y los Flujos de Efectivo:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Activos clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones discontinuadas	328.651	307.667
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones discontinuadas	101.230	79.637
	30/06/2025	31/12/2024
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas	(6.133)	(739)
Flujo neto de efectivo de las operaciones discontinuadas	1.776	4.902

Activos y pasivos mantenidos para la venta

Centro Canalejas Madrid

En el primer semestre de 2024, los Administradores del Grupo decidieron iniciar el proceso de venta del Centro Canalejas Madrid, S.L.U. ("Canalejas"), sociedad propietaria del Complejo Canalejas, en el que participan a partes iguales el Grupo OHLA, a través de su filial OHL Desarrollos, S.A.U. y Mohari Hospitality Limited. Actualmente el Grupo sigue llevando a cabo diversas acciones para fomentar e impulsar la venta de esta inversión.

En base a lo anterior, y en cumplimiento de la norma internacional aplicable NIIF 5, el Grupo reclasificó los activos y pasivos relacionados con el proyecto a las líneas denominadas Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta.

A 30 de junio de 2025, se ha registrado un ajuste negativo en el valor de la participación por importe de (5.598) miles de euros. Este ajuste ha sido parcialmente compensado por un incremento en los créditos otorgados a esta sociedad durante el mismo el periodo, así como por la contabilización del laudo con Mohari como mayor inversión, que ha sido provisionada. Como resultado el valor en libros de la inversión se mantiene invariable respecto del ejercicio 2024. Este ajuste de valor se ha realizado con base en una estimación de los flujos de efectivo esperados, conforme al modelo económico del proyecto, actualizado a cierre de 2024 y teniendo en cuenta los acuerdos con el otro accionista.

En relación con la demanda de arbitraje interpuesta por Mohari el 25 de enero de 2024 (la “Demanda de Arbitraje”), de las cuatro cuestiones reclamadas principalmente por Mohari (las “Cuestiones Controvertidas”), el Tribunal ha dado la razón a OHLA en tres de ellas, considerando válida su interpretación respecto de: (i) la interpretación de la Garantía de Inversión, (ii) la vigencia del Retail Opex Loan, y (iii) la inexistencia de incumplimiento por parte de OHLA del pacto de socios, por lo que no procede la revocación de determinados acuerdos entre socios. El Tribunal solo ha estimado como válida la interpretación de Mohari en relación con la Garantía de Retail. En consecuencia, el Tribunal ha ordenado a OHLA contribuir a la sociedad Centro Canalejas Madrid, S.L. con una cantidad de 3,1 millones de euros.

Durante el primer semestre de 2025, el rendimiento del Complejo se ha mantenido en línea con las estimaciones de dicho modelo, no habiéndose observado desviaciones significativas. Por ello, no se ha considerado necesario actualizar el modelo económico a 30 de junio de 2025. Su revisión y actualización se realizará al cierre del ejercicio, como es habitual.

Para la determinación del valor razonable menos los costes de venta de la participación en Canalejas, se utilizó un modelo que contempla los flujos de efectivo esperados para los diferentes usos del activo (Hotel, Galería Comercial y Parking). Este modelo prevé la estabilización del complejo en el año 2027 y, posteriormente estima un valor residual a partir de la capitalización de rentas. La tasa media de descuento utilizada está en torno al 7%, en línea con las exigencias de los acreedores de capital y deuda.

Por activos, el Hotel continúa con su consolidación durante el primer semestre de 2025, y en la actualidad está posicionado como referente en el segmento de hoteles de lujo de Madrid alcanzando ocupaciones y ADR (Average Daily Rate) en los niveles de los hoteles de gran lujo de otras capitales europeas donde Four Seasons opera. El sector hotelero de gran lujo continúa su crecimiento y estabilización en la capital, sustentado por las buenas previsiones turísticas, que están consolidando la capital como uno de los destinos preferentes en Europa.

En relación con La Galería, continúa en fase de estabilización, a pesar del comportamiento de los últimos meses del sector del lujo, y de las políticas de USA, que están afectando tanto a este sector como el de hospitality. La ocupación de la planta baja alcanza el 100% y opera en su totalidad desde 2023. La primera planta, se encuentra en una fase avanzada de comercialización. Se prevé que esta planta complete la comercialización a lo largo del 2025, considerando desocupaciones estructurales, con unas rentas €/m²/mes, en línea con ejes prime de la ciudad de Madrid donde se sitúa el activo.

En la siguiente tabla se detalla la composición por naturaleza de los diferentes activos y pasivos relacionados con el proyecto que están clasificados como mantenidos para la venta a 30 de junio de 2025:

	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Activos mantenidos para la venta		
Otros créditos no corrientes	69.265	66.806
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	99.578	102.037
Empresas asociadas deudoras	-	15
Activos clasificados como mantenidos para la venta	168.843	168.858
Pasivos mantenidos para la venta		
Provisiones riesgos y gastos	1.900	1.900
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta	1.900	1.900

Operaciones discontinuadas

Adicionalmente a los activos clasificados como mantenidos para la venta, a 30 de junio de 2025 el Grupo reporta, la **actividad de Servicios como actividad discontinuada**, por estimar que a la fecha se cumplen las condiciones para su reclasificación conforme a la normativa internacional, dado que representa una línea de negocio que es significativa y puede considerarse separada del resto.

En febrero de 2023 la Dirección del Grupo inició un proceso para la venta de su participación del 100% en el capital social de OHL Servicios Ingesan, S.A.U., cabecera de la actividad de Servicios. Tras dar por finalizadas las negociaciones en exclusiva con una empresa especializada en “facility management”, la Dirección activó nuevamente el proceso de venta en el primer semestre de 2025. Los Administradores del Grupo confían en que la venta se negociará a un precio razonable y superior al valor en libros de la inversión.

La reclasificación de la actividad de Servicios como actividad discontinuada tiene los siguientes impactos en los estados financieros consolidados:

1. En el balance, se han reclasificado todos los activos y pasivos a las líneas denominadas “Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”.
2. El resultado después de impuestos generado por el negocio de Servicios no se reporta en cada una de las líneas de la cuenta de resultados, sino que se presenta en una única línea denominada “Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos”.
3. Los flujos netos de efectivo atribuibles a la actividad, de inversión y financiación se presentan de forma separada para las actividades continuadas y discontinuadas.

A continuación, se identifica por epígrafe de balance el efecto que ha supuesto a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la nueva clasificación de la actividad de Servicios:

Activos operaciones discontinuadas	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Inmovilizado intangible	701	905
Inmovilizado material	28.527	29.432
Fondo de comercio	757	757
Activos financieros no corrientes	324	288
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	3	2
Activos por impuestos diferidos	2.853	1.951
Existencias	3.033	3.405
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	102.184	81.798
Activos financieros corrientes	554	530
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	663	1.098
Otros activos corrientes	545	755
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.664	17.888
Activos clasificados como operaciones discontinuadas	159.808	138.809

Pasivos operaciones discontinuadas	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Otros pasivos financieros no corrientes	9.591	8.000
Pasivos por impuestos diferidos	625	625
Provisiones	20	-
Otros pasivos no corrientes	55	55
Deudas con entidades de crédito	5.184	-
Otros pasivos financieros corrientes	4.199	4.339
Acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar	31.592	26.139
Provisiones	12.989	12.286
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	16	-
Otros pasivos corrientes	35.059	26.293
Pasivos clasificados como operaciones discontinuadas	99.330	77.737

Asimismo, en la tabla siguiente se presenta un detalle del resultado de la actividad discontinuada a 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024:

Cuenta de pérdidas y ganancias de operaciones discontinuadas	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Importe neto de la cifra de negocios	278.471	255.652
Otros ingresos de explotación	1.632	1.520
Total ingresos	280.103	257.172
Aprovisionamientos	(30.791)	(30.776)
Gastos de personal	(230.628)	(206.761)
Otros gastos de explotación	(16.697)	(14.376)
Dotación a la amortización	(5.260)	(3.661)
Variación de provisiones	5	3
Resultado de explotación	(3.268)	1.601
Ingresos financieros	167	91
Gastos financieros	(1.866)	(1.796)
Diferencias de cambio (ingresos y gastos)	(870)	(467)
Resultado antes de impuestos	(5.837)	(571)
Impuesto sobre sociedades	(296)	(168)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos	(6.133)	(739)

El flujo de caja de las operaciones discontinuadas en el primer semestre de los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Flujo de efectivo de operaciones discontinuadas	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.931)	(5.634)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(4.188)	(6.644)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	7.895	17.180
Flujo neto de efectivo de las operaciones discontinuadas	1.776	4.902

3.7.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El detalle de este epígrafe a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
Por obras o servicios pendientes de certificar o facturar	640.911	570.312
Por certificaciones	509.847	585.136
Por retenciones de clientes	175.281	195.184
Subtotal	1.326.039	1.350.632
Obra certificada por anticipado	(265.511)	(307.585)
Anticipos de clientes	(231.490)	(205.951)
Total neto de anticipos	829.038	837.096
Provisiones	(88.647)	(88.669)
Total neto	740.391	748.427

A 30 de junio de 2025 el saldo de clientes está minorado en 74.751 miles de euros (101.111 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) por las cesiones a entidades financieras de créditos frente a clientes, sin posibilidad de recurso en el caso de impago por éstos, razón por la cual se minorará el citado saldo.

El saldo de activos de contrato por obras o servicios pendientes de certificar o facturar asciende a 640.911 miles de euros a 30 de junio de 2025 (570.312 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). La mayor parte del saldo pendiente de certificar corresponde a ingresos por contratos principales y a modificaciones de los mismos aprobados por los clientes, tal y como establece la política de reconocimiento de ingresos del Grupo bajo la NIIF 15. En ningún caso se incluyen reclamaciones en disputa y los saldos relativos a modificados en trámite de aprobación y otras órdenes de cambio amparadas contractualmente y con alta probabilidad de aprobación, (no son relevantes y corresponden a multitud de contratos) y de cuantías menores. En caso de que algunos de estos expedientes no fueran finalmente aprobados se realizaría una reversión de los ingresos registrados, tal y como establece la norma.

Asimismo, se incluyen dentro del saldo las diferencias entre los importes ejecutados y las certificaciones emitidas, diferencias normales que se producen en el proceso de aprobación por los clientes de los trabajos realizados.

Del saldo pendiente de cobro por certificaciones y efectos comerciales a 30 de junio de 2025, que asciende a 509.847 miles de euros, corresponde un 66,2%, al sector público y el 33,8%, al sector privado (585.136 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 que correspondían, un 68,9% al sector público y el 31,1% al sector privado).

Otras cuentas por cobrar

El detalle de este epígrafe a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	30/06/2025			31/12/2024		
	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto
Empresas asociadas deudoras	143.859	(851)	143.008	133.397	(840)	132.557
Personal	1.789	-	1.789	1.749	-	1.749
Administraciones públicas	107.142	-	107.142	90.031	-	90.031
Deudores varios	101.179	(2.985)	98.194	95.966	(3.022)	92.944
Total	353.969	(3.836)	350.133	321.143	(3.862)	317.281

Los saldos con empresas asociadas deudoras corresponden, principalmente, a transacciones relacionadas con la actividad habitual del Grupo, realizadas en condiciones de mercado.

La composición del saldo neto de deudores varios a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 corresponde a prestaciones de servicios, derechos de cobro de naturaleza indemnizatoria y venta de maquinaria y materiales.

3.8.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos efectivos en caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos, en su mayoría, no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor. En su gran mayoría corresponden a imposiciones a corto plazo.

A 30 de junio de 2025, el saldo asciende a 559.036 miles de euros (681.059 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), de los que 303.342 miles euros (346.240 miles euros a 31 de diciembre de 2024) corresponden a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo. Asimismo, existe una Tesorería restringida por importe de 3.870 miles de euros (1.965 miles euros a 31 de diciembre de 2024) relacionada con garantías por avales.

3.9.- Capital social

A 30 de junio de 2025, el capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A. asciende a 345.858.068,75 euros, dividido en 1.383.432.275 acciones ordinarias de 0,25 euros de valor nominal cada una y todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. Todas las acciones confieren los mismos derechos y están admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

A 31 de diciembre de 2023, el capital social estaba fijado en 217.781.146 euros, representado por 871.124.583 acciones. En el marco del proceso de Recapitalización 2024, el Grupo llevó a cabo las siguientes ampliaciones de capital:

- (i) el aumento de capital con exclusión de derechos de suscripción preferente, por un importe total efectivo de 70.000.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 280.000.000 acciones a un precio de emisión de 0,25 euros por acción. El otorgamiento de la escritura se hizo con fecha 12 de diciembre de 2024.
- (ii) el aumento de capital con derechos de suscripción preferente en favor de todos los accionistas de la Sociedad, por un importe efectivo de 80.000.000 euros, mediante la emisión de 320.000.000 acciones a un precio de emisión de 0,25 euros por acción. La operación se ejecutó el 4 de febrero de 2025.

Por otra parte, el 22 de mayo de 2025, el Grupo comunicó al mercado la ejecución de una nueva ampliación de capital con derechos de suscripción preferente por un importe de 49.999.999,92 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 192.307.692 acciones a un precio de emisión de 0,26 euros por acción (0,25 euros de valor nominal y 0,01 euros de prima de emisión) (véase nota 2.8).

Todas las ampliaciones fueron íntegramente suscritas y desembolsadas. Los costes de transacción asociados a dichas operaciones, una vez deducido el efecto fiscal, ascendieron a (2.082) miles de euros en el ejercicio 2024 y a (3.471) miles de euros en el ejercicio 2025. Estos importes se registraron como menor valor de reservas de la Sociedad Dominante.

A continuación, se detallan los titulares de participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3%, en el capital social, según las notificaciones recibidas por la Sociedad Dominante a 30 de junio de 2025:

Accionistas	% de participación
Acción concertada (Sres. Amodio)	21,62
D. Francisco José Elías Navarro	8,67
D. Julián Alexandre Joseph Holzer Martínez	8,40

3.10.- Prima de emisión

A 30 de junio de 2025 la Prima de emisión de la Sociedad Dominante asciende a un importe de 1.207.402 miles de euros, frente a los 1.205.479 miles de euros registrados a 31 de diciembre de 2024.

El incremento de 1.923 miles de euros es consecuencia de la ampliación de capital con prima de emisión ejecutada en mayo de 2025, descrita en la nota anterior.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

3.11.- Acciones propias

El movimiento registrado en los seis primeros meses del ejercicio 2025 y durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

Concepto	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2023	700.695	322
Compras	40.796.011	15.055
Ventas	(40.495.453)	(15.074)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.001.253	303
Compras	52.885.073	19.773
Ventas	(52.922.000)	(19.787)
Saldo al 30 de junio de 2025	964.326	289

3.12.- Reservas y Otros instrumentos de patrimonio

El detalle por conceptos de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Reservas restringidas de la Sociedad Dominante		
Reserva legal	29.556	29.556
Resto de reservas indisponibles	100.292	111.474
Subtotal	129.848	141.030
Reservas voluntarias y reservas de consolidación		
Atribuidas a la Sociedad Dominante	(950.154)	(896.796)
Atribuidas a las entidades consolidadas	(30.209)	(42.600)
Subtotal	(980.363)	(939.396)
Total	(850.515)	(798.366)

La disminución del saldo total de reservas y otros instrumentos de patrimonio en el primer semestre de 2025, por importe de (52.149) miles de euros, se explica principalmente por los siguientes factores:

- La distribución del resultado negativo consolidado del ejercicio 2024 por importe de (49.918) miles de euros,
- Los costes de transacción asociados a las ampliaciones de capital ejecutadas en el primer semestre de 2025, que ascendieron a (3.471) miles de euros.
- El importe periodificado en el primer semestre de 2025 para reflejar la obligación derivada del plan de acciones incentivado para empleados asciende a 516 miles de euros, y se ha registrado en "Otros instrumentos de patrimonio" con contrapartida en Gastos de personal, conforme a la norma NIIF 2- Pagos basados en acciones (véase nota 3.20 - Gastos de personal).

Adicionalmente, en la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2025, se aprobó la reclasificación como reserva voluntaria de la reserva indisponible constituida en las reducciones de capital acordadas y ejecutadas por la Sociedad en los ejercicios 2006, 2009 y 2018, una vez transcurrido el plazo legal previsto en el artículo 332 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Como resultado de esta reclasificación, la reserva voluntaria de la Sociedad Dominante se incrementó en 11.182 miles de euros.

Por último, cabe destacar que la reserva legal no se encuentra dotada en su totalidad a 30 de junio de 2025, como consecuencia de los aumentos de capital realizados en 2024 y 2025 (véase nota 3.9).

3.13.- Ajustes por valoración

Ajustes de valor razonable con cambios en otro resultado global

A 30 de junio de 2025, este epígrafe incluye un ajuste del valor razonable en la participación que el Grupo mantiene en Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., sociedad concesionaria en liquidación desde el ejercicio 2017, por importe de (44.193) miles de euros. (véase nota 4.4.2.2).

Diferencias de conversión

El detalle por países de los saldos de este epígrafe al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Países	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Arabia Saudí	1.360	1.369
Canadá	(4.821)	(3.486)
Colombia	7.738	5.853
México	(26.574)	(26.883)
Chile	(31.894)	(26.920)
Suecia	(410)	(1.018)
República Checa	7.105	5.576
Estados Unidos	(2.909)	40.751
Otros países	325	515
Total	(50.080)	(4.243)

A 30 de junio de 2025, el saldo acumulado por diferencias de conversión asciende a (50.080) miles de euros, frente a (4.243) miles de euros al cierre del ejercicio anterior. Este incremento negativo se debe principalmente a la evolución desfavorable de los tipos de cambio en ciertas geografías clave.

En particular, destaca la evolución en Estados Unidos, donde el saldo ha pasado de 40.751 miles de euros a (2.909) miles de euros, lo que representa un impacto negativo de más de 43 millones de euros. Esta variación se explica por la depreciación del dólar estadounidense frente al euro durante el primer semestre de 2025.

3.14.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Los saldos en balance de las deudas con entidades de crédito y las emisiones de obligaciones y otros valores negociables a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detallan en el cuadro siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Pasivo no corriente		
Deudas con entidades de crédito	2.687	2.360
Emisión de bonos corporativos	324.181	261.764
Pasivo corriente		
Deudas con entidades de crédito	16.475	59.315
Emisión de bonos corporativos	4.918	199.806
Total	348.261	523.245

Las principales variaciones de la deuda son consecuencia del proceso de Recapitalización: (i) pagos y capitalizaciones de intereses bajo los Bonos (véase nota 2.8) y (ii) repago y cancelación del crédito puente de 40.000 miles de euros garantizado por el ICO.

3.14.1- Emisión de obligaciones y otros valores negociables

El 28 de junio de 2021, en el marco del proceso de restructuración de deuda del Grupo, la sociedad OHL Operaciones, S.A. emitió nuevos bonos por un importe principal de 487.267 miles de euros, registrados a valor razonable en la fecha de emisión y posteriormente a coste amortizado, conforme a la normativa contable aplicable.

Durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024, dicho importe se fue reduciendo mediante amortizaciones anticipadas financiadas con fondos procedentes de desinversiones en activos. Paralelamente, el principal se incrementó por la capitalización de intereses PIK.

Como resultado de la Recapitalización 2024, el nuevo **importe principal** de los bonos quedó fijado en **327.698 miles de euros**. El detalle de las operaciones realizadas y las modificaciones contractuales se describen en la Nota 2.8 y más adelante en esta misma nota.

A continuación, se resumen las principales **características de los Bonos**:

- Un interés nominal del 5,1% anual pagadero semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año.
- Tipo de interés PIK del 4,65% hasta el 31 de diciembre de 2026, incrementándose hasta el 6,15% a partir del 1 de enero de 2027 y hasta el 8,95% a partir del 1 de enero de 2028.
- Fecha de vencimiento: 31 de diciembre de 2029.
- Los bonos están garantizados de forma solidaria por la Sociedad Dominante, OHL Holding, S.à.r.l., OHL Iniciativas, S.à.r.l. y otras sociedades garantes del Grupo (las Garantías Personales).

Adicionalmente existe prenda sobre las acciones de determinadas sociedades del Grupo, sobre derechos de crédito a favor de la Sociedad Dominante o alguna de las filiales de su grupo y sobre cuentas bancarias específicas (las Garantías reales).

Las Garantías están compartidas con otros acreedores financieros de la Sociedad Dominante, en particular con las entidades que otorgan las Líneas de Avales.

- Los términos y condiciones de los bonos establecen obligaciones contractuales: limitación al endeudamiento adicional con terceros; limitación a pagos restringidos entre los que se incluye el abono de dividendos; limitación a la aplicación de fondos por venta de activos, así como obligaciones de información periódica a los bonistas. No se incluyen covenants financieros basados en ratios.

Los bonos cotizan en la Bolsa de Viena.

Evolución contable de los bonos durante el primer semestre de 2025.

- **“Situación previa a la recapitalización”**: Hasta el 13 de febrero de 2025.

En la siguiente tabla se muestra el movimiento del valor de los bonos, contabilizados a coste amortizado, durante la fase previa a la recapitalización:

Componentes de Bonos	Miles de euros		
	31/12/2024	Ajustes pre-repagos	Saldo previo a repagos
Nominal	406.088		406.088
PIK capitalizada	34.317		34.317
Principal	440.405		440.405
Cupón 16-9-2024 a 13-2-2025	6.639	2.730	9.369
PIK no capitalizada 16-9-2024 a 13-2-2025	7.355	3.025	10.380
Cupón aplazado (15-9-2024)	11.268	129	11.397
Ajuste coste amortizado	(4.097)	416	(3.681)
Total	461.570	6.300	467.870

- **“Recapitalización”**: 13 de febrero de 2025.

Tal y como se describe en la Nota 2.8, en la fecha de efectividad de la recapitalización el Grupo realizó pagos y capitalizaciones de los bonos, que se detallan en la siguiente tabla:

Componentes de Bonos	Miles de euros		
	Saldo previo a repagos	Ajustes recapitalización	Saldo tras recapitalización
Nominal	406.088		406.088
PIK capitalizada	34.317		34.317
Principal	440.405		440.405
Cupón 16-9-2024 a 13-2-2025	9.369		9.369
PIK no capitalizada 16-9-2024 a 13-2-2025	10.380		10.380
Repago parcial del principal		(139.010)	(139.010)
Comisión OID		6.554	6.554
Nuevo principal tras recapitalización			327.698
Pago cupón aplazado	11.397	(11.397)	-
Reversión ajuste (bonos repagados)	(3.681)	1.112	(2.569)
Total	467.870	(142.741)	325.129

- **“Evaluación contable de la modificación de la deuda y ajustes registrados tras la recapitalización”**:

Tras el registro de las operaciones de recapitalización, el Grupo evaluó la modificación de la deuda conforme a la NIIF9.

Para la **evaluación cualitativa** se consideró que las modificaciones contractuales que afectaban al valor de la deuda no eran significativas, principalmente se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: no contemplaban variación en las garantías, el interés nominal del 5.1% se mantenía sin variación, el tipo de interés PIK se capitalizaba e incrementaba durante la vida de los bonos.

Para la **evaluación cuantitativa**, se aplicó el “test del 10%” de la NIIF9, concluyendo que los flujos de efectivo de la deuda nueva y de la deuda original, descontados ambos al tipo de interés efectivo original, no diferían en más del 10%. En los cálculos anteriores únicamente se incluyeron comisiones a los acreedores (bonistas).

La conclusión, por tanto, fue que no existía una **modificación sustancial, ni desde el punto de vista cuantitativo ni cualitativo**. Por tanto, no se registró una nueva deuda, sino que se

ajustó el valor contable de la deuda original, conforme a lo establecido en la normativa para reestructuraciones de deuda, como parte del nuevo coste amortizado.

Los ajustes registrados en el valor contable de la deuda original ascendieron a (9.576) miles de euros, y fueron los siguientes:

- I. Incremento del valor de los bonos, por la diferencia entre los flujos de caja descontados de la deuda nueva y la original por importe de 9.565 miles de euros. Este incremento se registró con contrapartida en gasto financiero.
- II. Disminución de la deuda por los gastos de transacción capitalizables, asociados a la modificación, por importe de (10.371) miles de euros.
- III. Disminución de la deuda por la Comisión OID y la comisión de votación, por importe de (8.770) miles de euros.
- IV. La tasa de interés efectiva recalculada tras los ajustes está en torno al 13%.

En la tabla siguiente se detalla cómo se llega al nuevo coste amortizado de la deuda original tras los ajustes:

Componentes de Bonos 2029	Miles de euros		
	Saldo tras recapitalización	Ajustes modificación deuda	Coste amortizado modificado
Principal 13-2-2025	327.698		327.698
Ajuste coste amortizado	(2.569)	(9.576)	(12.145)
Total	325.129	(9.576)	315.553

- **“Devengos tras recapitalización”: Desde 13 de febrero de 2025 al 30 de junio de 2025.**

Componentes de Bonos 2029	Miles de euros		
	Coste amortizado modificado	Ajustes post-recapitalización	Saldo a 30-6-2025
Principal 13-2-2025	327.698		327.698
PIK capitalizada		5.747	5.747
Principal a la fecha	327.698	5.747	333.445
Cupón corrido 16-3 a 30-6-2025		4.918	4.918
Ajuste coste amortizado	(12.145)	2.881	(9.264)
Total	315.553	13.546	329.099

El 15 de marzo se procedió al pago del cupón por importe de 1.385 miles de euros, correspondiente a los intereses devengados desde la fecha de recapitalización hasta dicha fecha.

Los vencimientos contractuales de los bonos atendiendo a un criterio de salida de caja, y teniendo en cuenta el interés nominal y el PIK no devengados a la fecha de estos estados financieros intermedios, son: 8.457 miles de euros en 2025; 17.370 miles de euros en 2026; 18.214 miles de euros en 2027; 19.420 miles de euros en 2028 y 480.099 miles de euros en 2029.

3.14.2- Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito a 30 de junio de 2025 y por vencimientos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						
	de jun. 2025 a jun. 2026	de jul. 2026 a dic. 2026	2027	2028	2029	Resto	Total
Negociación de Certificaciones y Efectos	41	-	-	-	-	-	41
Préstamos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y pólizas de crédito	16.233	607	2.080	-	-	-	18.920
Total préstamos hipotecarios y otros préstamos	16.274	607	2.080	-	-	-	18.961
Total préstamos	16.274	607	2.080	-	-	-	18.961
Deudas por intereses devengados y no vencidos	201	-	-	-	-	-	201
Total deudas por intereses devengados y no vencidos	201	-	-	-	-	-	201
Total	16.475	607	2.080	-	-	-	19.162

- Líneas de negociación de certificaciones y efectos

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Límite concedido	850	1.136
Utilizado	41	295
Disponibile	809	841

- Financiación Estados Unidos

Con fecha 12 de marzo de 2024, OHLA USA, Inc. firmó una línea de crédito, que ha sido modificada en varias ocasiones, siendo la última novación el 30 de junio de 2025. Como resultado el límite de la línea fue ampliado hasta 179.181 miles de euros (210.000 miles de dólares), manteniéndose el sublímite para avales por el mismo importe.

La enmienda también contempla ajustes en la composición del sindicado de entidades financieras, con la incorporación de dos nuevos bancos.

A 30 de junio de 2025 se ha dispuesto de la línea de avales por importe de 98.253 miles de euros.

Esta línea tiene garantías personales de Obrascón Huarte Lain, S.A. y de las filiales de OHLA USA, Inc., así como garantías reales sobre todos los activos corporativos de OHLA USA, Inc. y sus filiales, incluyendo cuentas, depósitos, derechos de crédito, maquinaria e inventario.

La fecha de vencimiento de la línea de crédito se mantiene en el 12 de marzo de 2029.

- Límites de Préstamos y pólizas de crédito

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Límite concedido	104.614	78.258
Utilizado	18.920	61.102
Disponibile	85.694	17.156

3.15.- Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Arrendamientos en pasivo no corriente	44.947	46.556
Arrendamientos en pasivo corriente	22.571	22.321
Total	67.518	68.877

3.16.- Provisiones

Provisiones no corrientes

El desglose de este epígrafe a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Provisiones para impuestos	4.635	4.793
Provisiones para litigios y responsabilidades	40.287	40.312
Provisiones para mantenimiento mayor, retiro o rehabilitación de inmovilizado	2.482	4.197
Otras provisiones	4.353	6.557
Total	51.757	55.859

Las provisiones para litigios y responsabilidades recogen obligaciones de cuantía estimada, procedentes de litigios, de procedimientos arbitrales en curso e indemnizaciones y, principalmente, de pérdida de sociedades que integran por puesta en equivalencia.

Provisiones corrientes

El detalle de las provisiones corrientes a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Provisiones para terminación de obra	45.339	40.607
Provisiones por tasas de dirección y otras tasas	10.074	11.358
Provisiones por otras operaciones	87.383	84.554
Total	142.796	136.519

En "Provisiones por otras operaciones" se incluyen provisiones por operaciones comerciales, que corresponden principalmente a las sociedades de construcción del Grupo; provisiones por pérdidas futuras que se realizan cuando se tiene la certeza de que los costes a incurrir en un contrato exceden a los ingresos previstos totales; provisiones para impuestos; y para otras responsabilidades con terceros.

3.17.- Ingresos diferidos

A 30 de junio de 2025, los ingresos diferidos ascienden a un importe de 30.703 miles de euros (30.635 miles de euros a diciembre 2024).

La Sociedad, con fecha 27 de julio de 2023, realizó la cesión a un tercero de la titularidad de ingresos futuros derivados del contrato de operación y mantenimiento de la línea 9 del Metro de Barcelona. Esta cesión corresponde al 36% de la participación en la Unión Temporal de Empresas (UTE) “Mantenimiento Estaciones Línea 9”, integrada por FCC Concesiones de Infraestructuras, S.L., Obrascón Huarte Lain, S.A., y Copisa Constructora Pirenaica, S.A.

El importe efectivo recibido por esta operación fue registrado en la cuenta de Ingresos diferidos, al valor actual de los ingresos futuros descontados al tipo de interés implícito resultante del contrato de cesión. La valoración posterior se contabiliza a coste amortizado.

La transacción se identificó como una venta incondicional de ingresos futuros ya que: se cedió la titularidad de dichos ingresos; no se puede exigir a la Sociedad responsabilidad alguna; y no existen garantías sobre el derecho de cobro derivado de la prestación del servicio ni sobre su posterior cobro.

3.18.- Otros pasivos

El detalle de otros pasivos a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	30/06/2025		31/12/2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con empresas asociadas	-	58.134	-	52.937
Remuneraciones pendientes de pago	-	55.483	-	45.782
Administraciones públicas	-	79.665	-	84.027
Otras deudas no comerciales	79.951	84.318	91.276	80.988
Fianzas y depósitos recibidos	13.211	1.226	14.902	3.170
Otros	-	102	-	356
Total	93.162	278.928	106.178	267.260

El epígrafe de “Otras deudas no comerciales” a 30 de junio de 2025 incluye: (i) pagos aplazados derivados de los acuerdos transaccionales alcanzados con Aleática e IFM por importe de 84.532 miles de euros; (ii) deudas con terceros procedentes de la venta de activos contractuales por importe de 30.770 miles de euros (iii) pagos pendientes a proveedores por compras de inmovilizado por importe de 10.666 miles de euros; y (iv) otras deudas con empresas ajenas al Grupo por importe de miles de 38.301 euros.

3.19.- Situación fiscal

El Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal tanto en España como en Estados Unidos en todas aquellas sociedades que cumplen los requisitos para hacerlo. El resto de las sociedades tributan de forma individual.

Evolución del gasto por impuestos sobre beneficios

Las estimaciones de las principales partidas que afectan a la cuantificación del gasto por impuesto sobre beneficios son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Resultado consolidado antes de impuestos	(5.124)	(18.190)
Resultado por el método de la participación	70	2.650
Subtotal	(5.054)	(15.540)
Cuota al 25%	1.264	3.885
Impacto neto de otras diferencias permanentes, créditos fiscales no activados, deducciones en cuota, diferencial de los tipos nacionales y otros ajustes	(17.372)	(18.071)
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	(16.108)	(14.186)

Existe gasto por impuesto en el periodo pese a que el resultado consolidado antes de impuestos es negativo debido, principalmente, a que: (i) dentro del Grupo OHLA existen jurisdicciones y grupos fiscales donde existen pérdidas tributarias por las que no se reconoce un activo fiscal, principalmente el grupo fiscal español, y (ii) se genera gasto por impuesto en geografías donde hay beneficio fiscal.

Hay que tener en cuenta que, el Grupo contabiliza los créditos fiscales únicamente cuando no existen dudas razonables de que se van a poder aplicar en el corto o medio plazo, con la obtención de beneficios fiscales. Principalmente corresponden a los reconocidos por sociedades americanas.

En el ejercicio 2024, el Grupo ha reevaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, teniendo en cuenta los diferentes grupos fiscales consolidados (España y EEUU) y resto de jurisdicciones, basándose en los planes de negocio a largo plazo, que contemplan hipótesis de volumen de operaciones y rentabilidades esperadas acordes con sus capacidades técnicas y financieras, así como con la situación prevista de los mercados en los que opera. A la vista del mismo, no se han identificado riesgos de recuperabilidad de los saldos pendientes a 31 de diciembre de 2024.

Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

A 30 de junio de 2025, las sociedades que conforman el Grupo tienen sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos y que no han sido objeto de inspección, de todos los impuestos que les son de aplicación de acuerdo con las distintas legislaciones locales en las que operan.

En España, la Agencia Tributaria notificó en diciembre de 2024 la apertura del procedimiento de comprobación del Impuesto sobre el Valor Añadido del período que abarca de diciembre de 2020 a diciembre de 2023 de Obrascón Huarte Lain, S.A. En febrero de 2025, se extendieron las actuaciones a OHL Servicios Ingesan, S.A. por el mismo impuesto y los mismos períodos. Con fecha 15 de julio de 2025 ha concluido la inspección con una liquidación por importe total de 1.329 miles de euros.

En Argelia, las liquidaciones practicadas por parte de las Autoridades Fiscales por el Impuesto sobre Beneficios (IBS), Tasas de Actividad Profesional (TAP) e Impuesto sobre el Valor Añadido

(TVA) de los ejercicios 2017 a 2020 por importe de 4.607.648,7 miles DZD (30.405,9 miles de euros) han sido recurridas y se encuentran pendientes de resolución. En enero de 2025 se ha recibido una propuesta de liquidación del Impuesto sobre Beneficios (IBS) del ejercicio 2021 por importe de 24.360,7 miles DZD (160,8 miles de euros), frente a la que se han interpuesto alegaciones por no estar conformes con la misma.

Los Administradores, respaldados por informes de asesores externos, han determinado que no existen circunstancias que justifiquen la realización de provisiones por estos conceptos.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, o eventuales inspecciones que pudieran realizarse de los ejercicios abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, los pasivos fiscales contingentes resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2025.

3.20.- Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo en los seis primeros meses del ejercicio 2025 asciende a 1.689.452 miles de euros (1.720.792 miles de euros en los seis primeros meses del ejercicio 2024), lo que supone una disminución del -1,8%, siendo su distribución por tipo de actividad la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros		% Var.
	30/06/2025	30/06/2024	
Construcción	1.590.250	1.525.159	4,3%
Industrial	82.272	176.179	-53,3%
Otros	16.930	19.454	-13,0%
Total importe neto de la cifra de negocios	1.689.452	1.720.792	-1,8%

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica de los seis primeros meses de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Zona geográfica	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024
EEUU y Canadá	588.997	547.941
México	10.006	90.369
Chile	140.046	160.635
Perú	145.571	103.721
Colombia	24.686	25.888
España	441.786	482.606
Europa Central y del Este	223.324	193.314
Europa Norte	90.378	86.584
Otros países	24.658	29.734
Total importe neto de la cifra de negocios	1.689.452	1.720.792

Otros ingresos de explotación

El importe de este epígrafe a 30 de junio de 2025 asciende a 49.235 miles de euros (62.889 miles de euros a 30 de junio de 2024). Incluyen conceptos tales como facturación a terceros por transacciones distintas a la actividad principal de las sociedades, indemnizaciones recibidas de terceros, resultado por enajenación de inmovilizado y excesos de provisiones de riesgos y gastos.

Aprovisionamientos

Este epígrafe asciende a (896.400) miles de euros a 30 de junio de 2025 ((997.546) miles de euros a 30 de junio de 2024).

Gastos de personal

Los gastos de personal de los seis primeros meses del ejercicio 2025 ascienden a (394.980) miles de euros ((349.042) miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2024).

Plan de retribución a directivos

En 2021 la Sociedad Dominante formalizó un plan de retribución para determinados directivos en el momento de su cese. El importe imputado a la cuenta de resultados en el primer semestre del ejercicio 2025 asciende a 611 miles de euros. Su contrapartida en balance es una provisión a largo plazo por retribuciones al personal.

Plan de acciones incentivado para empleados del Grupo OHLA

El 10 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un Plan de Compra Incentivada de Acciones, en el marco de una ampliación de capital con derechos de suscripción preferente, dirigido a todos los empleados del Grupo OHLA.

El importe máximo autorizado para dicha ampliación ascendió a 3 millones de euros, equivalentes a 12.000.000 de acciones, siendo íntegramente suscrito por los empleados.

El Plan ofrecía a los empleados que suscribieran acciones la posibilidad de recibir, de forma gratuita, un número equivalente a (1) acción por cada (2) acciones suscritas, siempre que mantuvieran las acciones adquiridas durante un periodo mínimo de 18 meses.

A 30 de junio de 2025 el importe periodificado en la cuenta de resultados para reflejar esta obligación ha ascendido a 516 miles de euros. La contrapartida correspondiente se ha registrado en una cuenta de reservas, de conformidad con lo establecido en la NIIF 2- Pagos basados en acciones.

Dado que se trata de un plan liquidado mediante instrumentos de patrimonio (equity settled), su valoración inicial no se ajustará por variaciones en el precio de la acción. El único ajuste será por la reducción del número de acciones con derecho a recibir acciones gratuitas, como consecuencia de la venta de acciones realizada por los empleados durante el periodo de permanencia exigido.

El precio de la acción considerado para la valoración del plan es de 0,32 euros, correspondiente al valor de cierre del día en que fue aprobado el plan. Este precio se mantendrá constante hasta el momento de la liquidación.

Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Servicios exteriores	(182.091)	(193.735)
Tributos	(6.818)	(6.365)
Otros gastos de gestión corriente	(174.325)	(179.538)
Total	(363.234)	(379.638)

Ingresos financieros

El importe de este epígrafe a 30 de junio de 2025 asciende a 10.663 miles de euros (13.302 miles de euros a 30 de junio de 2024) que corresponde principalmente a ingresos por intereses de demora y préstamos a empresas asociadas.

Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Gastos financieros de bonos	(22.344)	(23.283)
Intereses de deudas con entidades financieras	(1.697)	(3.553)
Intereses de descuento de efectos, factoring	(1.924)	(2.672)
Gastos financieros de operaciones de arrendamiento financiero	(1.733)	(1.695)
Gastos de Recapitalización	(12.789)	-
Comisiones de financiación, gastos de formalización y otros	(10.388)	(7.552)
Total	(50.875)	(38.755)

Los "Gastos financieros de los bonos", incluyen el devengo del cupón por importe de (9.162) miles de euros, la PIK capitalizada por importe de (8.772) miles de euros y la amortización del ajuste contable registrado conforme al método del coste amortizado, por importe de (4.410) miles de euros.

Dentro de la línea de "Gastos de Recapitalización" se incluyen:

1. Los gastos no capitalizables asumidos por la sociedad Dominante, por importe de (3.224) miles de euros.
2. Ajuste "Catch-up": incremento del valor de la deuda registrado por la diferencia entre los flujos de caja descontados de la deuda nueva y la original por importe de (9.565) miles de euros.
3. No se incluyen los gastos relacionados con las ampliaciones de capital, registrados directamente contra reservas netas del efecto fiscal, ni aquellos que forman parte del coste amortizado de los bonos.

Diferencias de cambio (ingresos y gastos)

Las diferencias de cambio a 30 de junio de 2025 ascienden a (5.944) miles de euros ((2.896) miles de euros a 30 de junio de 2024).

Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable

A 30 de junio de 2025 asciende a 348 miles de euros (912 miles de euros a 30 de junio de 2024).

Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

En el primer semestre del ejercicio 2025 ascienden a (70) miles de euros, frente a los (2.650) miles de euros del primer semestre del ejercicio 2024.

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

A 30 de junio de 2025 este epígrafe asciende a (5.493) miles de euros ((7.376) miles de euros a 30 de junio de 2024), siendo la partida más significativa el ajuste de valor realizado en la participación de Proyecto Canalejas por importe de (5.598) miles de euros (véase nota 3.6).

3.21.- Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 7 y está desafectado de las variaciones de tipo de cambio de las monedas con las que opera el Grupo, frente al euro.

Asimismo, se han realizado las clasificaciones pertinentes para mostrar adecuadamente los cambios por entradas y salidas del perímetro de consolidación.

El estado de flujos de efectivo consolidado presenta, para cada uno de los principales apartados, los siguientes aspectos destacables:

Flujo de efectivo de las actividades de explotación

“Otros ajustes al resultado”, tiene el siguiente desglose:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Variación de provisiones	2.228	1.646
Resultados financieros	51.301	34.813
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	70	2.650
Total	53.599	39.109

Los flujos de las actividades de explotación se sitúan en (134.175) miles de euros a 30 de junio de 2025, frente a los (67.378) miles de euros del mismo periodo del año anterior.

Flujo de efectivo de las actividades de inversión

El flujo de las actividades de inversión de los primeros seis meses del ejercicio 2025 asciende a (23.520) miles de euros.

Los pagos por inversiones ascienden a (30.717) miles de euros.

Los cobros por desinversiones ascienden a 7.009 miles de euros.

Flujo de efectivo de las actividades de financiación

A 30 de junio de 2025 asciende a 64.209 miles de euros. Este importe incluye, principalmente, el efecto neto derivado de las ampliaciones de capital realizadas por importe de 126.529 miles de euros (neto de gastos asociados), así como la cancelación de las deudas con entidades de crédito.

Como resultado de lo anterior, y considerando el impacto de los tipos de cambio, el saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo asciende a 559.036 miles de euros.

4.- OTRAS INFORMACIONES

4.1.- Información segmentada por actividad

La NIIF 8 define un segmento de operación como aquel que tiene un responsable del segmento que rinde cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación y se mantiene regularmente en contacto con ella, para tratar sobre las actividades de operación, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento. Asimismo, se contempla que cuando en una organización haya más de un conjunto de componentes que cumplen las características anteriores, pero sólo uno de ellos cuente con responsable del segmento, este conjunto constituirá los segmentos de operación.

El Grupo considera que la segmentación que mejor le representa es la realizada en función de las distintas áreas de negocio en las que desarrolla su actividad de acuerdo con el siguiente detalle:

- Construcción
- Industrial
- Otros (negocios menores, corporativo y ajustes de consolidación)

En "Otros" se incluyen principalmente negocios menores (concesiones y desarrollos inmobiliarios), las participaciones financieras que el Grupo ostenta actualmente en el Proyecto Canalejas, así como otros activos financieros.

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados de los seis primeros meses de los ejercicios 2025 y de 2024 es la siguiente:

Segmentos	Miles de euros					
	30/06/2025			30/06/2024		
	Ingresos ordinarios: clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios	Ingresos ordinarios: clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios
Construcción	1.590.250	4.954	1.595.204	1.525.159	13.174	1.538.333
Industrial	82.272	1.102	83.374	176.179	2.264	178.443
Otros	16.930	37.710	54.640	19.454	7.906	27.360
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	(43.766)	(43.766)	-	(23.344)	(23.344)
Total	1.689.452	-	1.689.452	1.720.792	-	1.720.792

El resultado antes de impuestos por segmentos de actividad a 30 de junio de 2025 y 2024 se detalla en la siguiente tabla:

Segmentos	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Construcción	85.770	38.811
Industrial	(14.037)	11.885
Otros	(76.857)	(68.886)
Resultado antes de impuestos	(5.124)	(18.190)

A continuación, se presenta información básica de balance de estos segmentos a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Miles de euros				
	30/06/2025				
	Construcción	Industrial	Otros	Actividad discontinuada (Servicios)	Total Grupo
Activos Corrientes	2.184.052	143.870	243.312	159.808	2.731.042
Pasivos Corrientes	1.961.178	88.742	(31.536)	99.330	2.117.714
Activo No Corriente	431.184	3.507	149.018	-	583.709
Pasivo No Corriente	194.585	17.454	399.793	-	611.832

Concepto	Miles de euros				
	31/12/2024				
	Construcción	Industrial	Otros	Actividad discontinuada (Servicios)	Total Grupo
Activos Corrientes	2.260.506	155.999	459.438	138.809	3.014.752
Pasivos Corrientes	2.007.814	85.580	299.833	77.737	2.470.964
Activo No Corriente	411.132	2.945	143.395	-	557.472
Pasivo No Corriente	210.466	18.105	341.750	-	570.321

4.2.- Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en los seis primeros meses de 2025 y 2024, distribuido por categoría profesional y separando entre hombres y mujeres, se muestra de forma diferenciada entre actividad continuada y discontinuada en los siguientes cuadros:

Actividad continuada Categoría profesional	Número medio de empleados	
	30/06/2025	30/06/2024
Alta Dirección/Directivos	85	76
Mandos Intermedios	813	791
Técnicos	4.444	3.834
Administrativos	815	729
Resto de personal	8.670	6.953
Total	14.827	12.383
Personal fijo	8.729	7.818
Personal eventual	6.098	4.565
Total	14.827	12.383
Hombres	12.668	10.521
Mujeres	2.159	1.862
Total	14.827	12.383

Actividad discontinuada Categoría profesional	Número medio de empleados	
	30/06/2025	30/06/2024
Alta Dirección/Directivos	13	16
Mandos Intermedios	65	64
Técnicos	313	299
Administrativos	88	86
Resto de personal	20.139	18.127
Total	20.618	18.592
Personal fijo	17.013	15.257
Personal eventual	3.605	3.335
Total	20.618	18.592
Hombres	4.930	4.519
Mujeres	15.688	14.073
Total	20.618	18.592

4.3.- Operaciones con entidades vinculadas

Se entiende por situaciones de vinculación las operaciones realizadas con agentes externos al Grupo, pero con los que existe una fuerte relación según las definiciones y criterios que se derivan de las disposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda en su orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su circular 1/2005 de 1 de abril.

La Sociedad tiene suscrito y vigente un protocolo de relaciones para la actividad de construcción entre Grupo OHLA y Grupo CAABSA. El objetivo de este acuerdo es potenciar, en beneficio de todos los accionistas del Grupo OHLA, posibles sinergias derivadas de la colaboración de ambos Grupos en el sector de la construcción, y todo ello sin perjuicio de mantenerse como grupos separados y competidores. Ambos Grupos consideran que con el máximo respeto a su autonomía e independencia de gestión y a las normas de gobierno corporativo y de operaciones vinculadas que puedan resultar aplicables, su colaboración puede resultar beneficiosa especialmente por la complementariedad de zonas geográficas en las que tienen presencia destacada.

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2025 y 2024 se han producido las siguientes operaciones con entidades vinculadas:

Concepto	Miles de euros			
	30/06/2025	% s/Total	30/06/2024	% s/Total
Ingresos y Gastos				
Importe neto de la cifra de negocios	283	0,02%	48	0,00%
Otros ingresos de explotación	2	0,00%	-	0,00%
Aprovisionamientos	167	0,02%	564	0,06%
Otros gastos de explotación	-	0,00%	5.084	1,34%

El desglose de las operaciones realizadas durante el primer semestre del ejercicio 2025 es el siguiente:

CIF	Sociedad vinculada	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
B02735520	JEN Construcciones Renovables, S.L.	Importe neto cifra de negocio	OHL industrial, S.L.	283
B81912651	Pentagono ingenieria, S.L.U.	Aprovisionamientos	OHL industrial, S.L.	167
B66166380	Excelsior Times, S.L.	Otros ingresos de explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	2

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2025, el Grupo ha contratado la prestación de distintos productos de seguros con un consorcio de brókeres de seguros integrado por Asterra Partners y Gaab Risk por una prima neta que asciende a 4.535 miles de euros. Gaab Risk y Asterra Partners tienen suscrita una alianza estratégica para actuar como bróker en Europa. Gaab Risk, bróker de seguros global, con presencia internacional, está vinculada a los accionistas significativos Amodio por lo que dichas contrataciones se han realizado con sujeción a la normativa de operaciones vinculadas del Grupo OHLA.

A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existían saldos significativos con entidades vinculadas.

4.4.- Activos y pasivos contingentes

4.4.1.- Activos contingentes

No existen activos contingentes significativos a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

4.4.2.- Pasivos contingentes y garantías

4.4.2.1.- Garantías a terceros

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, tanto los suscritos por las propias sociedades del Grupo como los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, para las filiales nacionales, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal en obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

A 30 de junio de 2025, las sociedades del Grupo tenían prestadas garantías a terceros por importe de 3.734.044 miles de euros (3.969.836 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), de los cuales 3.701.324 miles de euros (3.934.118 miles de euros a 31 de diciembre de 2024)

corresponden, como es práctica habitual del sector, a garantías presentadas ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras, y el resto como consecuencia de garantías provisionales en licitación de obras.

El Grupo considera que, en la situación de las obras sujetas a este tipo de garantías, no se han puesto de manifiesto circunstancias que impliquen el registro de ninguna provisión.

Los compromisos adquiridos son la realización de la obra o proyecto de acuerdo con el contrato principal firmado. En el caso de que el Grupo no cumpliera con las condiciones contempladas en el contrato y, en consecuencia, no realizara la obra o proyecto, el cliente tendría derecho a ejecutar el aval depositado, si bien debería demostrar el incumplimiento por parte del Grupo.

El Grupo entiende que viene cumpliendo con los compromisos adquiridos con sus clientes en relación con la realización de las obras o proyectos adjudicados, actividad principal del Grupo. Por tanto, considera que la probabilidad de incumplimiento de los contratos que ejecuta y en consecuencia que los avales o garantías entregados pudieran ser ejecutados, es remota.

A 30 de junio de 2025 el Grupo OHLA tiene un límite total de avales bancarios de 870.650 miles de euros, de los cuales ha dispuesto de 741.698 miles de euros, pólizas de seguro con un límite de 1.491.523 miles de euros, de los cuales 1.064.108 miles de euros han sido dispuestos y, adicionalmente, los avales de USA cuentan con un límite de 2.582.309 miles de euros con un importe dispuesto de 1.928.238 miles de euros.

Garantías personales y solidarias de carácter financiero

Al cierre de estos estados financieros intermedios y al cierre del ejercicio 2024 ninguna sociedad del Grupo tenía prestadas garantías personales y/o solidarias a terceros.

Compromisos de inversión

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar determinadas inversiones (véase nota 3.2).

La financiación de estas inversiones se realizará principalmente a través de financiación externa sin recurso concedida a las sociedades concesionarias, y en menor medida con aportaciones a fondos propios, así como con los flujos generados por las mismas. Dado que se trata de estimaciones y no son fijas ni las cantidades a obtener vía préstamos ni los flujos a generar por las concesiones, no existe un importe determinado en cuantía y plazo de las aportaciones de capital a realizar en las filiales, a las que tuviera que hacer frente el Grupo.

4.4.2.2.- Litigios

Al 30 de junio de 2025, se encuentran en curso distintos litigios en Sociedad Dominante y/o sus sociedades dependientes, por el desarrollo habitual de su actividad.

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a las Divisiones de Construcción e Industrial son:

- En el ejercicio 2014 el Grupo informaba que, derivado del **contrato Design and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)** y la joint venture (JV) formada por

la Sociedad Dominante y Contrack Cyprus Ltda. (55%-45% respectivamente) mantienen un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la Cámara de Comercio Internacional.

Las reclamaciones recíprocas de las partes, quedaron establecidas en los siguientes importes tras 10 años de tramitación del litigio: Por el lado de la JV la devolución de los avales ejecutados (880,0 millones QAR, 206,0 millones de euros), la liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas ya reconocidas en Laudo Parcial (182,0 millones QAR, 42,6 millones de euros), el reconocimiento y liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas sobre las que aún no existe pronunciamiento arbitral (76,0 millones QAR, 17,8 millones de euros) así como la liquidación de costes de prolongación de permanencia en obra conforme al tiempo de prolongación ya reconocido en Laudo Parcial (190,0 millones QAR, 44,5 millones de euros).

Por parte de QF el reconocimiento de costes de terminación superiores al precio pendiente de aplicar del contrato (2.600,0 millones QAR, 608,6 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos (136,0 millones QAR, 31,8 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos pendiente de determinar la cantidad (106,0 millones QAR, 24,8 millones de euros), el reconocimiento de costes asociados a la reparación de defectos (238,0 millones QAR, 55,7 millones de euros) y el reconocimiento de penalidades contractuales por demora de la JV contratista (792,0 millones QAR, 185,4 millones de euros).

A 30 de junio de 2025 la fase de escrutinio por ICC se encontraba en su fase final y se consideraba que la emisión del laudo era inminente.

El 1 de julio de 2025 ICC comunicó a la JV el laudo de fecha 25 de junio de 2025 emitido por el Tribunal Arbitral. Este laudo, que decide todas las cuestiones sometidas al arbitraje excepto costas e intereses, condena a la JV al pago de 104 millones QAR (24,3 millones de euros). La JV ha presentado una solicitud de aclaración al Tribunal Arbitral sobre la base de un error mecanográfico. De prosperar esta aclaración, la JV ostentaría una posición acreedora, ya que QF sería condenada al pago de 311 millones QAR (72,8 millones de euros). A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no se conoce la posición de QF en este proceso de aclaraciones, que se mantiene abierto.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes legales actualizados de asesores externos, han concluido que, no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo. La JV dispone de liquidez suficiente para atender esta obligación, y el importe está completamente cubierto por provisiones previamente constituidas, por lo que no supone impacto adicional en los estados financieros.

Adicionalmente, la JV y en relación con el proceso anterior, aplicando las cláusulas back to back con determinados contratistas, presentó el 10 de agosto de 2023 demanda judicial ante los tribunales catariés contra Doha Bank, reclamando 166,7 millones QAR (39,0 millones de euros) en concepto de principal y 15,0 millones QAR (3,5 millones de euros) en concepto de daños y perjuicios, por el impago de Doha Bank ante la ejecución de avales a primer requerimiento realizada por la JV, y que fueron emitidos por dicho banco garantizando obligaciones de Voltas.

Voltas presentó el 17 de agosto de 2023 demanda judicial ante los tribunales catariés contra la joint venture (JV) formada por la Sociedad Dominante y Contrack Cyprus Ltda. (55%-45% respectivamente), reclamando la paralización de la ejecución de avales iniciada por la JV y 771,6 millones QAR (180,6 millones de euros) como pretendido derecho de crédito derivado del contrato suscrito por la JV con el Consorcio Kentz-Voltas, que actuó como subcontratista en la obra Hospital de Sidra, mas 300,0 millones QAR (70,2 millones de euros) por daños y perjuicios. La actividad en la obra del Hospital de Sidra cesó absolutamente el 22 de julio de 2014, fecha en la que Qatar Foundation resolvió el contrato y expulsó del lugar de los trabajos a la JV y a todos sus subcontratistas, incluido el Consorcio Kentz-Voltas. Desde julio de 2013 a agosto de 2023, el Consorcio Kentz - Voltas no ha manifestado la existencia de crédito alguno frente a la JV, limitándose a la prórroga anual de los avales entregados a la JV en garantía del cumplimiento de las obligaciones del Consorcio Kentz - Voltas. La demanda se produce tras la ejecución de los avales.

La JV formuló reconvencción, reclamando a Voltas 2.884,8 millones QAR (675,3 millones de euros), más 300,0 millones QAR (70,2 millones de euros) por daños y perjuicios.

Asimismo, Kentz presentó demanda judicial ante los tribunales catariés contra la joint venture (JV), reclamando 876,9 millones QAR (205,3 millones de euros), derivados del contrato suscrito por la JV con el Consorcio Kentz-Voltas, que actuó como subcontratista en la obra Hospital de Sidra, mas 300,0 millones QAR (70,2 millones de euros) por daños y perjuicios.

La JV formuló reconvencción, reclamando 2.986,8 millones QAR (699,2 millones de euros), más 300,0 millones QAR (70,2 millones de euros) por daños y perjuicios.

El Tribunal de Primera Instancia emitió sentencia desestimando todas las anteriores pretensiones de las partes. Dicha sentencia fue apelada y el Tribunal de Apelación revocó la sentencia de Primera Instancia, devolviendo las actuaciones al Tribunal de Primera Instancia para que resolviera sobre el fondo del asunto.

El 3 de febrero de 2025 el Tribunal de Primera Instancia emitió sentencia:

- Condenando a Doha Bank a pagar a la JV 166,7 millones QAR (39,0 millones de euros) mas 1,0 millón QAR (0,2 millones de euros) en concepto de daños.
- Desestimando íntegramente las demandas de Kentz y Voltas.
- Declarando que Kentz y Voltas adeudan a la JV 83,0 millones QAR (19,4 millones de euros) más los daños correspondientes a 731 días de retraso y desestimando el resto de la reconvencción de la JV.

La sentencia de primera instancia fue apelada por las partes contrarias y el proceso continúa en fase de revisión judicial.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han concluido que, a pesar del nivel de incertidumbre, no es probable que se produzcan quebrantos para el Grupo por las anteriores demandas.

- El día 7 de febrero de 2017, Rizzani de Eccher, SpA, Trevi, SpA y Obrascón Huarte Laín, S.A. iniciaron un procedimiento de arbitraje de protección de la inversión contra el Estado de Kuwait ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión) derivado del contrato **“Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses,**

Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street”. OHL ostenta un 50% de la joint venture constructora. Este arbitraje se inició al amparo de los tratados internacionales de protección recíproca de inversiones suscritos por el Estado de Kuwait con España e Italia y como consecuencia de la violación de estos por el Estado de Kuwait por sus actuaciones obstructivas, abusivas y arbitrarias, en perjuicio del inversor extranjero, en la ejecución de dicho contrato.

La joint venture presentó su demanda cuantificando la compensación económica a la que tienen derecho los demandantes en 100,6 millones de KWD (280,7 millones de euros) o alternativamente 90,4 millones de KWD (252,2 millones de euros), mas (en todo caso) 2,3 millones de KWD (6,4 millones de euros), con base en la evaluación realizada por consultores externos. Kuwait presentó contestación y reconvencción, que cuantificó en 32,1 millones KWD (89,6 millones de euros). El 15 de diciembre de 2022 el Tribunal Arbitral emitió Laudo, declarando por mayoría, con un voto particular en contra, inadmisibles tanto la reclamación de la joint venture como la reconvencción de Kuwait, al considerar competentes a los tribunales de Kuwait. El 6 de marzo de 2023 la joint venture presentó recurso de anulación frente a dicho laudo.

Derivado del contrato **“Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses, Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street”**, que dio lugar al caso CIADI antes mencionado, el 31 de julio de 2024 Kuwait ejecutó el aval de performance (responsabilidad de OHLA 35,9 millones de euros) y el de anticipo (responsabilidad OHLA 3,9 millones de euros). Rizzani de Eccher y OHLA solicitaron ante un Tribunal francés una medida cautelar de bloqueo de dichos avales, así como del aval de retención emitido por Banco Nacional de París, que no ha sido ejecutado (responsabilidad de OHLA 29,3 millones de euros), alegando “manifiesto abuso de derecho de la ejecución”. Dicha medida cautelar fue concedida. Posteriormente, el Tribunal de Primera Instancia desestimó la solicitud de bloqueo. Esta decisión fue apelada y se obtuvo una nueva medida cautelar de bloqueo por el Tribunal de Apelación de París, que se ha mantenido hasta el 21 de marzo de 2025, fecha en la que el Tribunal ha emitido sentencia desestimando la pretensión de la JV. El importe de los avales ejecutados y pagados representa un derecho de crédito a favor de la JV en la liquidación definitiva del contrato, que todavía no se ha producido. Los Administradores, sobre la base de la opinión legal de sus asesores, han concluido que la recuperabilidad de los avales ejecutados se estima como probable, al tratarse de una ejecución indebida y que se considerará dentro de la liquidación final del contrato.

- El 13 de diciembre de 2017, Samsung C&T Corporation, Obrascon Huarte Lain, S.A. y Qatar Building Company interpusieron solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra Qatar Raylways Company. La demanda derivaba del contrato **“Design & Build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project”**. OHL ostenta un 30% de participación en la joint venture constructora. La joint venture reclamaba una cantidad inicialmente estimada en 1.500,0 millones QAR (351,1 millones de euros). Qatar Rail presentó su contestación y reconvencción inicial, que cuantificó en 1.000,0 millones QAR (234,1 millones de euros). El Tribunal Arbitral se declaró incompetente en fecha 20 de enero de 2020 por no cumplirse los requisitos pactados en la cláusula arbitral en el momento de presentarse la solicitud de arbitraje. En fecha 14 de mayo de 2020 la joint venture presentó una nueva solicitud de arbitraje en la que reclama una cantidad inicialmente estimada de 1.400,0 millones QAR (327,7 millones de euros). Qatar Rail ha presentado reconvencción por una cantidad inicialmente estimada de 860,0 millones QAR (201,3 millones de euros).

El 31 de diciembre de 2023 se emitió por el Tribunal Arbitral laudo parcial, en el que se declaró que la terminación del contrato por Qatar Rail y la expulsión de la joint venture del lugar de los trabajos, fue en incumplimiento del contrato, ilegal e inválida.

El 28 de febrero de 2025 el Tribunal Arbitral emitió laudo en el que se condena a Qatar Railways a pagar a los tres demandantes 1.182 millones de QAR (276,7 millones de euros), más los gastos de administración del arbitraje, que ascendieron a 0,7 millones de USD (0,6 millones de euros). El Tribunal Arbitral emitió aclaraciones corrigiendo un error aritmético, quedando finalmente la condena a Qatar Rail en 1.152 millones QAR (269,7 millones de euros). Qatar Rail instó la anulación del laudo ante los tribunales cataríes, siendo desestimada. El 25 de junio de 2025 Samsung, Qatar Building Company y OHL han instado ante los tribunales cataríes el proceso de reconocimiento y ejecución del laudo.

Conocido el laudo emitido del Metro de Doha y reconocido su derecho de cobro, se han alcanzado acuerdos con los socios de la Joint Venture, se han estimado deudas pendientes con subcontratistas, valorado posibles riesgos adicionales, así como gastos jurídicos pendientes de recibir. Como resultado de este análisis, se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un resultado positivo por importe aproximado de 30 millones de euros en el primer semestre de 2025.

Los Administradores de la Sociedad Dominante concluyen que no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo.

- Tras un periodo de suspensión, continúa la tramitación de la demanda interpuesta por Obrascón Huarte Lain, S.A. contra la compañía polaca PBG, S.A. en la que OHL reclama a PBG 191,5 millones de PLN (45,1 millones de euros) como consecuencia de responsabilidades de PBG como socio del consorcio constructor del proyecto Slowacckiego IV, en Gdansk (Polonia). PBG se encuentra en situación concursal. La compañía está evaluando próximas actuaciones.
- El Grupo ha presentado demanda judicial contra el Ministerio de Hacienda de Chile y el Ministerio de Obras Públicas de Chile, por el contrato para la construcción del embalse de Chacrillas. El Grupo reclama 30.169,0 millones CLP (27,6 millones de euros).
- El Grupo ha presentado demanda judicial contra el Servicio de Salud Viña del Mar (Chile), derivada del contrato de construcción del **Hospital Gustavo Fricke**. El Grupo reclama 84.826,2 millones CLP (77,7 millones de euros).
- El 5 de junio de 2025 el Grupo presentó demanda contra el Fisco de Chile derivada del contrato **Hospital de Curicó**, en la que se reclaman 39.000 millones CLP (35,7 millones de euros).
- El 13 de junio de 2025 OHL Agencia Chile y Sacyr Chile S.A. presentaron demanda contra Sociedad Concesionaria Americo Vespucio Oriente S.A., derivada del Contrato Autopista **Americo Vespucio Oriente** (Chile), reclamando 76.292 millones CLP (69,9 millones de euros). La participación del Grupo en el contrato es del 50 %.
- El Grupo recibió solicitud de arbitraje instado por Promet Montajes SpA, subcontratista de OHL Industrial Chile, S.A. en el proyecto **Mantos Blancos** (Chile). Inicialmente Promet sitúa el importe de su reclamación en 1,4 millones de UF (50,4 millones de euros). El Grupo presentó reconvencción reclamando 0,8 millones UF (27,7 millones de euros). El proceso arbitral se encontraba a 30 de junio de 2025 pendiente de la emisión del laudo.

El 9 de julio de 2025 la sociedad ha sido notificada de la emisión del laudo arbitral, por el que se condena a su filial OHL Industrial Chile al pago de 16,4 millones de dólares (14,0 millones de euros). El laudo es susceptible de Recurso de Queja que ha sido presentado en legal tiempo y forma por la Compañía. No obstante, el Grupo ha provisionado, siguiendo un criterio de prudencia valorativa, el importe del laudo.

- En relación con el proceso litigioso que la UTE Centro Botín, en la que el Grupo ostenta un 55% de participación, mantiene con la Fundación Botín, recayó sentencia en fecha 3 de octubre de 2024, por la que se condena a la UTE al pago de 17,3 millones de euros en concepto de penalizaciones, daños y perjuicios. Contra dicha sentencia la UTE interpuso recurso de Apelación el 27 de noviembre de 2024, por considerar que las penalizaciones (16,0 millones de euros) fueron impuestas extemporáneamente. OHLA y la UTE han llegado a un acuerdo con la Fundación Botín para transar y liquidar el procedimiento, con un impacto menor en la cuenta de resultados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, al encontrarse gran parte del importe provisionado a cierre del ejercicio 2024. Ambas partes en el proceso, de común acuerdo, han solicitado y obtenido el archivo definitivo del Procedimiento Judicial.
- En mayo de 2021, la “NYS Supreme Court” declaró a Judlau Contracting, Inc. (“Judlau”), filial del Grupo OHLA, responsable ante una clase de antiguos trabajadores de no haber recibido el pago de salarios y beneficios que deberían haber percibido en su posición laboral como señaladores y remitió el caso a un “special referee”. En abril de 2022, un tribunal de apelación confirmó la decisión. En marzo de 2024, el juez emitió una sentencia afirmando la decisión del “special referee” en la que declaraba a Judlau responsable de 27,0 millones de USD (23,0 millones de euros) más intereses de demora, lo que ascendía a 43,9 millones de USD (37,5 millones de euros) a la fecha de la sentencia, y que seguirán devengándose al 9% anual. Judlau presentó una notificación de apelación contra la sentencia de marzo de 2024 y presentó una moción para reconsiderar las decisiones judiciales anteriores. Se espera que ambos recursos se resuelvan en el cuarto trimestre de 2025. En el caso de que Judlau no tenga éxito en ninguno de los dos recursos, Judlau solicitará autorización para recurrir todas las acciones del caso hasta la fecha ante el tribunal de mayor rango del Estado, el Tribunal de Apelaciones (“Court of Appeals”).

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a inversiones en sociedades en liquidación son:

- El 16 julio de 2021 se dictó sentencia totalmente favorable en primera instancia, en el procedimiento 882/2019 que se seguía ante el Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Madrid, frente a la reclamación contra OHLA de los fondos TDA 2015-1 Fondo de Titulización, TDA 2017-2 Fondo de Titulización, Bothar Fondo de Titulización y Kommunalkredit Austria, Ag , quienes pretendían hacer valer, en su condición de acreedores, presuntas obligaciones a favor de la acreditada contenidas en el Contrato de Sponsor que firmó la misma dentro de la financiación de proyecto de la sociedad concesionaria hoy en liquidación, **Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U.**, que desestimó completamente la demanda de los fondos demandantes.

Los fondos apelaron esta sentencia, la que fue fallada nuevamente en su integridad a favor de Obrascón Huarte Lain S.A., el pasado mes de mayo y notificada la sentencia de apelación el 29 de junio de 2023. Esta sentencia fue objeto de petición de aclaración por parte de los Fondos en alguno de sus puntos, petición ésta que fue rechazada por la Sala. Tras ello, el pasado 23 de diciembre de 2023 se ha notificado el anuncio de recurso de casación contra la mencionada sentencia, el que se encuentra pendiente de admisión.

El importe económico de la reclamación es de 212,4 millones de euros, en concepto de préstamo subordinado, o de aportación de fondos propios, o de contravalor de aumento de capital o de indemnización de daños y perjuicios, más 70,9 millones de euros por intereses de demora.

- En relación con el concurso de acreedores de **Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. y Aeropistas, S.L.U.:**

Mediante Auto de 13 de octubre de 2015 se ordenó la apertura de la liquidación y con ello la resolución del contrato de concesión.

El 4 de octubre del 2019, el Juzgado calificó el concurso mercantil de la sociedad como "fortuito".

Finalmente, en relación con el procedimiento de resolución del contrato concesional de referencia, el Ministerio de Fomento resolvió el citado contrato en fecha 14 de julio de 2018, como paso previo a la liquidación del contrato.

En febrero de 2020, la sociedad concesionaria en liquidación recibió notificación administrativa indicando el importe preliminar que alcanzaba la liquidación, considerando que podría llegar a cero, por lo que la sociedad ha interpuesto contra la resolución definitiva del expediente administrativo de fijación de la RPA, recurso contencioso administrativo que se sigue ante la Sección 5ª de la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, con el número, PO:121/21.

El 28 de diciembre de 2021, el Consejo de Ministros dicta nueva resolución por la que modifica el importe de la RPA a recibir por Autopista Eje Aeropuerto, y de conformidad con la misma, ingresa en esta sociedad, 59,4 millones de euros, que son el resultante del importe reconocido de 46,5 millones de euros más intereses. La sociedad, ha ampliado su recurso 121/21, a esta última resolución del Consejo de Ministros, dado que el importe recibido no es el solicitado inicialmente por la misma en dicho recurso. El procedimiento está actualmente suspendido (archivado provisionalmente por Decreto TS 3/04/25) por un plazo máximo de 2 años (plazo de la caducidad en la instancia según LEC); permanecerá en esta situación hasta que se solicite la continuación de proceso o hasta que se produzca la caducidad de la instancia, el 3/04/2027.

La sociedad reinició el pleito durante el año 2024, tras haber coordinado la actuación con los peritos (KPMG y AUREN) que están evaluando las cuantías que pueden solicitarse, las que de conformidad con sus respectivos informes pueden alcanzar la cifra de aproximada de 70,0 millones euros, a los que se añadirían, la cuestión referente a los intereses y costas de las expropiaciones forzosas que pueden considerarse recuperables en la medida en que el daño no sea imputable a la concesionaria y otros conceptos que están siendo analizados por los peritos antes mencionados. A la fecha del presente, la sociedad ha suspendido este procedimiento ya que los peritos no han terminado de evaluar las cuantías.

La liquidación será recalculada por el Consejo de Ministros para aplicar los criterios de la sentencia contra el Acuerdo del Consejo de Ministros. No obstante, tras el análisis de la sentencia, y aun cuando existen procedimientos judiciales abiertos destinados a la liquidación de la RPA, los Administradores y sus asesores legales consideran poco probable la recuperación de la inversión del Grupo OHLA en Aeropistas, S.L., accionista único de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española S.A., lo que llevó al Grupo a registrar un

deterioro de la totalidad del valor, por importe de 18,6 millones de euros al cierre del ejercicio 2021.

- La sociedad concesionaria **Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.**, inició en octubre de 2020 expediente administrativo en reclamación de 53,5 millones de euros a la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) por la ejecución de obras adicionales solicitadas por la Administración fuera del objeto del contrato de concesión. Dicha reclamación fue desestimada por silencio administrativo y ello dio lugar a la interposición del correspondiente recurso contencioso administrativo ante el TSJ Madrid (P.O 1529/21), en el que hubo sentencia desestimatoria fechada el 22 de noviembre de 2023. Dicha sentencia fue recurrida en casación, la que finalmente no ha sido admitida a trámite por el Tribunal Supremo en enero del 2025. El valor de la inversión se provisionó totalmente en el cierre del ejercicio 2023.

En relación con el Caso Lezo, cabe indicar lo siguiente:

- Pieza 3.

En el año 2016, la Audiencia Nacional, a través del Juzgado Central de Instrucción nº 6, abrió procedimiento nº 91/2016 relativo a posibles delitos, entre otros, de corrupción en los negocios, cohecho, blanqueo de capitales y organización criminal.

En el curso de ese procedimiento se dirigió por el Juzgado investigación contra más de 57 personas, entre las que se encuentran 6 personas que en su día pertenecieron al Grupo OHLA y que a esta fecha no pertenecen a este Grupo empresarial.

A la fecha de esta comunicación no nos consta que se haya dirigido acusación formal contra ningún directivo o consejero actual del Grupo OHLA. Asimismo, a esta fecha no se han dirigido actuaciones contra ninguna empresa integrante del Grupo OHLA.

- Pieza 8

Durante el mes de febrero de 2019 la empresa tuvo conocimiento, de la apertura de una nueva pieza separada en este procedimiento, el número 8. La investigación versa sobre la existencia o no de posibles actos de cohecho de empleados del Grupo para la adjudicación de obras públicas en España.

Han declarado en el Juzgado diversos exempleados, empleados y exconsejeros en calidad tanto de testigos como de investigados.

A fecha de hoy no se han dirigido actuaciones frente a la empresa, por lo que OHLA no forma parte del procedimiento y tiene, por tanto, información limitada sobre las actuaciones.

La empresa colabora activamente con la Administración de Justicia y ha aportado la información que se le ha requerido. Adicionalmente llevó a cabo una investigación interna, de acuerdo con los procedimientos existentes, cuyo resultado fue aportado al Juzgado en julio de 2020.

Procesalmente, la pieza 8 del llamado caso Lezo se encuentra en fase de instrucción.

Además de los litigios mencionados anteriormente el Grupo tiene abiertos litigios menores, que tienen su origen en el desarrollo habitual de los negocios, ninguno de los cuales tiene un importe significativo considerado individualmente.

Pasivos contingentes

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, incluidos los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal de obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

Adicionalmente hay que mencionar:

- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) con fecha 21 de julio de 2020 dictó resolución de incoación, con el número de Expediente S/0021/20:OBRA CIVIL 2, a OHL, S.A. y diversas empresas por presuntas conductas prohibidas en el artículo 1 de la LDC y el artículo 101 del TFUE, consistentes en acuerdos e intercambios de información entre dichas empresas con el objeto y/o efecto de restringir la competencia, en el ámbito de las licitaciones convocadas por las distintas Administraciones Públicas en España, para la construcción y rehabilitación de infraestructuras y edificios.

Con fecha 6 de julio de 2022 la Sala de Competencia del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ha comunicado a OHL, S.A. la Resolución del expediente en el que se le impone una sanción de 21,5 millones de euros. OHL, S.A. interpuso el 23 julio de 2022 Recurso Contencioso-Administrativo contra la referida resolución ante la Audiencia Nacional, y ha formalizado el 14 de octubre de 2022 la demanda. Junto con el escrito de interposición se solicitó la Suspensión de la resolución de la CNMC, suspensión que fue acordada por la Audiencia Nacional por Auto de fecha 30 de septiembre de 2022. El procedimiento judicial se encuentra pendiente de señalamiento por la Sala para dictar sentencia (votación y fallo).

- Con fecha 10 de marzo de 2021, la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Competencia de Perú recomendó a la Comisión de Defensa de la Competencia sancionar a la Sociedad Dominante por supuestas prácticas colusorias horizontales en relación con contratación pública en Perú en el periodo 2002-2016, con una valoración inicial de 51,0 millones USD (43,5 millones de euros). El 17 de noviembre de 2021 se emitió resolución en primera instancia administrativa, imponiendo una sanción al Grupo de 28.268,88 UIT's (36,4 millones de euros). Se ha interpuesto recurso de apelación administrativo, por lo que continúa abierta la fase administrativa del procedimiento sin que existan elementos suficientes que, a juicio de los Administradores, ni de sus asesores legales externos, justifiquen el registro de provisión alguna.

4.5.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

La retribución del Consejo de Administración se regula en el artículo 24 de los Estatutos Sociales y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada, conforme establece el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 2 de junio de 2022, para ese ejercicio y los tres siguientes, que estableció una retribución máxima anual para los consejeros externos, para retribuir sus funciones, de dos millones quinientos mil euros (2.500.000 euros), con los criterios de reparto

que el propio Consejo de Administración aprobados y que se recogen en la mencionada Política de Remuneraciones.

Durante el primer semestre de ejercicio 2025 no han existido sistemas de previsión para los consejeros externos.

Esta retribución fija por sus funciones es compatible e independiente de la retribución, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que perciben aquellos miembros del Consejo de Administración por la relación laboral o de prestación de servicios que mantienen con la Compañía.

A continuación, se detalla la retribución devengada durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 comparada con la información del mismo periodo del ejercicio anterior:

Remuneraciones	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024
ADMINISTRADORES		
Conceptos retributivos:		
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	819	565
Sueldos	601	525
Retribución variable en efectivo	-	-
Indemnizaciones	-	1.400
Otros conceptos	124	2
Total remuneraciones recibidas por los Administradores	1.544	2.492
DIRECTIVOS		
Total remuneraciones recibidas por los directivos	7.697 (*)	2.395

(*) Incluye las indemnizaciones devengadas por directivos que causaron baja en la Compañía durante el primer semestre de 2025, por importe de 5,6 millones de euros.

5.- HECHOS POSTERIORES

- El 1 de julio de 2025 la Cámara de Comercio Internacional comunicó a la Sociedad copia de cortesía del laudo arbitral emitido el 25 junio de 2025, recaído en el caso Qatar Foundation for Education, Science and Community Development vs. Obrascón Huarte Lain, S.A. - Contract Cyprus Limited (la "JV"), derivado del contrato Hospital de Sidra. El laudo declara a la JV, en la que OHLA participa con un 55%, responsable de pagar a Qatar Foundation el equivalente a la cantidad neta de 24,3 millones de euros, quedando pendiente exclusivamente la decisión sobre costas e intereses. La JV dispone de liquidez suficiente para atender esta obligación, y el importe está completamente cubierto por provisiones previamente constituidas, por lo que no supone impacto adicional en los estados financieros. Este laudo elimina una contingencia potencial de hasta 740 millones de euros (véase nota 4.4.2.2).
- El 9 de julio de 2025, el Grupo fue notificado del laudo arbitral correspondiente al procedimiento iniciado por Promet Montajes SpA, subcontratista de OHL Industrial Chile, S.A., en el marco del proyecto Mantos Blancos (Chile). El laudo condena a la filial del Grupo al pago de 16,4 millones de dólares (14,0 millones de euros). Aunque la Compañía ha presentado un Recurso de Queja en tiempo y forma, ha procedido a provisionar el importe íntegro del laudo, aplicando un criterio de prudencia valorativa (véase nota 4.4.2.2).

ANEXO I

INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA INDIVIDUAL DE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

Índice

Balance de Situación a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024.....	62
Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024.....	64
Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024.....	65
Estado de cambios en el patrimonio neto a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024.....	66
Estado de flujos de efectivo correspondiente a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024.....	67
1. Actividad de la sociedad.....	68
2. Bases de presentación.....	68
3. Hechos significativos del ejercicio.....	68
4. Otra Información.....	71

Miles de euros

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Balance de situación al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

ACTIVO	30/06/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activos intangibles		
Patentes, licencias, marcas y similares	9	9
Aplicaciones informáticas	2.008	1.827
Otro inmovilizado intangible	769	968
	2.786	2.804
Inmovilizado material		
Terrenos y construcciones	713	715
Maquinaria e instalaciones técnicas	15.596	14.765
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.296	5.005
Inversiones en concesiones	33	33
Otro inmovilizado material	12.475	12.467
Inmovilizado en curso y anticipos	3.080	1.054
	36.193	34.039
Inversiones inmobiliarias	737	745
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	605.914	602.135
Créditos a empresas	12.486	10.602
	618.400	612.737
Inversiones financieras a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	13	13
Valores representativos de deuda	905	4.687
Otros activos financieros	45.695	9.198
	46.613	13.898
Activos por impuesto diferido	19.684	16.954
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	724.413	681.177
ACTIVO CORRIENTE		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	52.473	44.458
Existencias		
Materias primas y otros aprovisionamientos	18.173	19.956
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra	365	500
Anticipos a proveedores y subcontratistas	18.603	18.581
	37.141	39.037
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	394.442	406.268
Deudores comerciales, empresas del grupo	37.985	39.100
Deudores comerciales, empresas asociadas	5.719	5.958
Deudores varios	52.410	43.048
Personal	584	709
Activos por impuesto corriente	35.190	32.400
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.209	10.107
	538.539	537.590
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
Créditos a empresas	30.997	29.372
Otros activos financieros	169.371	64.694
	200.368	94.066
Inversiones financieras a corto plazo		
Instrumentos de patrimonio	3	3
Créditos a empresas	783	1.518
Derivados	34	95
Otros activos financieros	83.431	265.516
	84.251	267.132
Periodificaciones a corto plazo	21.978	17.439
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	135.055	164.895
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.069.805	1.164.617
TOTAL ACTIVO	1.794.218	1.845.794

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Balance de situación al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/06/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		
Capital social	345.858	217.781
Prima de emisión	1.207.402	1.205.479
Reservas	135.429	138.894
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(289)	(303)
Resultados de ejercicios anteriores	(947.919)	(898.960)
Resultado del ejercicio	32.349	(48.959)
Otros instrumentos de patrimonio neto	516	-
TOTAL FONDOS PROPIOS	773.346	613.932
TOTAL PATRIMONIO NETO	773.346	613.932
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones a largo plazo	9.072	12.334
Deudas a largo plazo		
Acreedores por arrendamiento financiero	146	1.193
Otros pasivos financieros	45.603	52.397
	45.749	53.590
Pasivos por impuesto diferido	8.829	8.807
Periodificaciones a largo plazo	30.675	30.607
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	94.325	105.338
PASIVO CORRIENTE		
Provisiones a corto plazo	75.433	83.054
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	8.010	49.781
Acreedores por arrendamiento financiero	1.920	2.204
Otros pasivos financieros	19.855	11.629
	29.785	63.614
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	115.482	170.307
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Deudas por compras y prestaciones de servicios	357.067	441.495
Deudas por efectos a pagar	66.741	80.330
Acreedores comerciales empresas del grupo	33.791	34.981
Acreedores comerciales empresas asociadas	13.271	18.392
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	17.922	19.596
Pasivos por impuesto corriente	8.228	5.110
Otras deudas con las Administraciones Públicas	32.789	39.682
Anticipos de clientes	176.038	169.963
	705.847	809.549
TOTAL PASIVO CORRIENTE	926.547	1.126.524
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.794.218	1.845.794

Miles de euros

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024

OPERACIONES CONTINUADAS	30/06/2025	30/06/2024
Importe neto de la cifra de negocios:		
Ventas	380.098	318.817
Ventas en UTES (según % de participación)	132.341	94.329
Variación de existencias de talleres aux., e instalac. de obra	(130)	(1.520)
Aprovisionamientos		
Consumo de materiales de construcción y repuestos maquinaria	(86.291)	(93.143)
Trabajos realizados por otras empresas	(170.191)	(180.949)
Otros ingresos de explotación:		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	33.425	45.589
Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejercicio	396	564
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	(111.129)	(87.185)
Cargas sociales	(16.276)	(17.260)
Otros gastos de explotación:		
Servicios exteriores	(106.073)	(88.756)
Tributos	(3.838)	(2.810)
Pérdidas, deterioros y variac. de prov. por oper. comerciales	(423)	5.806
Otros gastos de gestión corriente	(5.106)	(486)
Amortización del inmovilizado	(6.208)	(5.824)
Excesos de provisiones	2.879	-
Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado		
Resultado por enajenaciones y otras	2.002	(192)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	45.476	(13.020)
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		
En empresas del grupo y asociadas	3.159	3.133
En terceros	3.668	5.250
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(2.187)	(3.684)
Por deudas con terceros	(12.873)	(9.565)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	348	912
Diferencias de cambio	1.468	(2.947)
Deterioro y resultado por enajen. de instrum. financieros		
Deterioros y pérdidas	100	97
Resultados por enajenaciones y otras	5	27
RESULTADO FINANCIERO	(6.312)	(6.777)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	39.164	(19.797)
Impuesto sobre beneficios	(6.815)	(2.154)
RESULTADO DEL EJERCICIO	32.349	(21.951)

Miles de euros

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y AL 30 DE JUNIO DE 2024

Estado de ingresos y gastos	30/06/2025	30/06/2024
RESULTADO DEL EJERCICIO	32.349	(21.951)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	32.349	(21.951)

Miles de euros

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y AL 30 DE JUNIO DE 2024

PERIODO ACTUAL	Fondos propios						Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones donaciones y legados recibidos	
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	217.781	445.413	(303)	(48.959)	-	-	613.932
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	32.349	-	-	32.349
Operaciones con socios o propietarios	128.077	(1.542)	14	-	-	-	126.549
Aumentos/ (Reducciones) de capital	128.077	(1.548)	-	-	-	-	126.529
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	6	14	-	-	-	20
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(48.959)	-	48.959	516	-	516
Saldo final al 30 de junio de 2025	345.858	394.912	(289)	32.349	516	-	773.346
PERIODO ANTERIOR	Fondos propios						Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones donaciones y legados recibidos	
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	147.781	494.687	(322)	(47.047)	-	-	595.099
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(21.951)	-	-	(21.951)
Operaciones con socios o propietarios	-	(75)	3	-	-	-	(72)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	(75)	3	-	-	-	(72)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(47.047)	-	47.047	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2024	147.781	447.565	(319)	(21.951)	-	-	573.076

Miles de euros

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024

	30/06/2025	30/06/2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(98.347)	(10.523)
Resultado antes de impuestos	39.164	(19.797)
Ajustes al resultado	8.062	7.635
Amortización de inmovilizado	6.208	5.824
Otros ajustes al resultado (netos)	1.854	1.811
Cambios en el capital corriente	(124.010)	17.721
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(21.563)	(16.082)
Pagos de intereses	(14.008)	(12.056)
Cobros de intereses	4.973	6.536
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(7.852)	(7.049)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	(4.676)	(3.513)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(8.256)	(3.542)
Pagos por inversiones	(15.985)	(3.804)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(6.756)	(2.251)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(9.056)	(1.544)
Otros activos financieros	(173)	(9)
Cobros por desinversiones	7.729	262
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	3.805	138
Otros activos financieros	3.924	124
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	76.763	(12.473)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	126.549	(72)
Emisión	126.529	-
Adquisición	(19.773)	(12.015)
Enajenación	19.793	11.943
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(41.771)	6.560
Emisión	-	6.568
Devolución y amortización	(41.771)	(8)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(8.015)	(18.961)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(29.840)	(26.538)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	164.895	133.914
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	135.055	107.376

1.- Actividad de la sociedad

Obrascón Huarte Lain, S.A., antes Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A. se constituyó el 15 de mayo de 1911 y su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 259-D.

Su objeto social y su actividad abarca principalmente la construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados. Adicionalmente, su objeto social incluye servicios públicos y privados, explotación de concesiones administrativas y complejos hoteleros, así como la promoción inmobiliaria y venta de inmuebles.

2.- Bases de presentación

La Información Financiera Individual Seleccionada se ha elaborado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones, y la Ley del Mercado de Valores, Real Decreto 1362/2007, Real Decreto 878/2015 y circular 3/2018 de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta Información Financiera Individual Seleccionada no incluye toda la información que requerirían unos Estados Financieros Individuales Intermedios completos, preparados conforme a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas según normativa española. En particular, la Información Financiera Individual Seleccionada se ha elaborado con el contenido necesario para dar cumplimiento a los requisitos de información financiera establecidos en la norma cuarta de la circular 3/2018, que permite, cuando al emisor le sea exigible la preparación de información financiera consolidada del periodo intermedio, cumplimentar únicamente la información de carácter individual que sea relevante para la adecuada comprensión del informe financiero semestral.

En consecuencia, la Información Financiera Individual Seleccionada debe ser leída junto con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024.

3.- Hechos significativos del periodo

3.1- Finalización del proceso de Recapitalización 2024 y nueva ampliación de capital en 2025.

Véanse las Notas 2.8 (Recapitalización) y 3.9 (Capital Social).

3.2- Principales variaciones en la Cuenta de Resultados.

Las principales variaciones de la cuenta de resultados a 30 de junio de 2025 en comparación con la cuenta de resultados del primer semestre del año anterior son:

- La **Cifra de negocio** alcanza los 512.439 miles de euros, superior a la registrada en junio de 2024 que ascendió a 413.146 miles de euros. Este aumento se produce tanto en obras de ejecución directa como en Unión Temporal de Empresas / Joint Ventures. A nivel geográfico la mayor actividad se produce en Perú y en España respecto al semestre anterior. La cifra de negocio en el exterior supone el 46% del total, frente al 44% de primer semestre de 2024.

- El **Resultado de Explotación** se sitúa en 45.476 miles de euros, frente a los (13.020) miles de euros registrados a 30 de junio de 2024. La mejora se debe al mejor comportamiento de los proyectos de la sociedad, que viene recuperando la rentabilidad.
- El **Resultado Financiero** asciende a (6.312) miles de euros, frente a los (6.777) miles de euros registrados a junio de 2024 siendo las partidas más significativas:
 - Los **Ingresos financieros** ascienden a 6.827 miles de euros, frente a los 8.383 miles de euros a 30 de junio de 2024.
 - Los **Gastos financieros**, se sitúan en (15.060) miles de euros frente a los (13.249) miles de euros registrados a 30 de junio de 2024.
 - Las **Diferencias de cambio**, se sitúan en 1.468 miles de euros por el mejor comportamiento del riyal qatarí y dinar kuwaití y otras monedas, frente a los (2.947) miles de euros registrados a 30 de junio de 2024.
- El **Resultado antes de impuestos** se sitúa en 39.164 miles de euros, frente a los (19.797) miles de euros registrados en junio de 2024.
- El **Resultado del ejercicio** a 30 de junio de 2025 alcanza los 32.349 miles de euros frente a los (21.951) miles de euros del mismo periodo del año anterior.

3.3- Principales variaciones en el Balance de Situación.

En relación con el balance de situación al 30 de junio de 2025 comparado con el de 31 de diciembre de 2024, podemos destacar:

- El **Patrimonio Neto** a 30 de junio de 2025 alcanza los 773.346 miles de euros, frente a los 613.932 miles de euros a 31 de diciembre de 2024, y la variación de 159.414 miles de euros se debe principalmente a las ampliaciones de capital realizadas por importe total de 130.000 miles de euros y al resultado positivo del periodo.
- El **Activo no Corriente**, asciende a 724.413 miles de euros frente a los a 681.177 miles de euros a 31 de diciembre de 2024. La principal variación se debe a la ejecución de los avales relacionados con el contrato “Jamal Abdul Nasser Street (Kuwait)” por importe de 39,4 millones de euros, dicha ejecución supone un derecho de crédito de la JV frente al Estado de Kuwait en la liquidación definitiva del proyecto (véase nota 4.4.2.2).
- El **Activo Corriente** alcanza los 1.069.805 miles de euros, frente a los 1.164.617 miles de euros a 31 de diciembre de 2024, destacando los epígrafes de:
 - **Activos no corrientes mantenidos para la venta**, con 52.473 miles de euros frente a los 44.458 miles de euros a 31 de diciembre de 2024. Este epígrafe recoge el crédito concedido a la filial OHL Servicios Ingesan, S.A. que fue reclasificado tras la decisión del Grupo de iniciar un proceso de venta de dicha filial en 2023.
 - **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**, con 538.539 miles de euros, no experimentando variación significativa respecto a los 537.590 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

- **Inversiones en empresas del grupo y asociadas**, con 200.368 miles de euros que se incrementa en 106.302 miles de euros, principalmente, por los envíos de fondos realizados a OHL Operaciones, S.A.U.
- **Inversiones financieras a corto plazo**, ascienden a 84.251 miles de euros frente a los 267.132 miles de euros a 31 de diciembre de 2024. La disminución de 179.465 miles de euros corresponde a operaciones realizadas en el contexto del proceso de Recapitalización (ver nota 3.4. – “Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos”).
- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, presenta un saldo de 135.055 miles de euros.
- En relación con el **Pasivo corriente** destaca:
 - La disminución del epígrafe **Deudas con entidades de crédito** en 41.771 miles de euros como consecuencia principalmente de la cancelación de un crédito puente con garantía ICO por importe de 40.000 miles de euros. Esta operación de cancelación estaba contemplada en el marco del proceso de Recapitalización (véase nota 2.8).
 - El epígrafe de **Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo** asciende a 115.482 miles de euros frente a los 170.307 miles de euros a 31 de diciembre de 2024, la disminución está motivada principalmente por los movimientos de fondos registrados con OHL Operaciones, S.A.U.
 - **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**, con un saldo de 705.847 miles de euros frente a los 809.549 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

3.4- Principales variaciones en el Estado de Flujos de Efectivo.

Los principales movimientos son:

- Disminución de **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** por importe de 29.840 miles de euros, debido a:
 - **Flujos de efectivo de las actividades de explotación** por (98.347) miles de euros, frente a (10.523) miles de euros a 30 de junio de 2024. El desglose del movimiento a 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Resultado antes de impuestos	39.164
Ajustes al resultado	8.062
Cambios en el capital corriente	(124.010)
Otros flujos de efectivo	(21.563)
Saldo al 30 de junio de 2025	(98.347)

- **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** por (8.256) miles de euros, con unos pagos por inversiones de 15.985 miles de euros y con unos cobros por desinversiones de 7.729 miles de euros.
- **Flujos de efectivo de las actividades de financiación** por 76.763 miles de euros, que incluye el efecto neto derivado de las ampliaciones de capital realizadas por

importe de 126.529 miles de euros (netas de gastos) y de la cancelación de las deudas con entidades de crédito.

4.- Otra Información

4.1- Plantilla media

El número medio de personas empleadas en los seis primeros meses de los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por sexos, es el siguiente:

Plantilla media	30/06/2025	30/06/2024
Hombres	5.726	4.041
Mujeres	976	742
Total	6.702	4.783

4.2- Actualización de litigios (véase nota 4.4.2.2)

- Laudo arbitral derivado del contrato “Design & Build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project”. El 28 de febrero de 2025, el Tribunal Arbitral emitió laudo condenando a Qatar Railways a pagar a los tres miembros de la joint venture (Samsung C&T Corporation, Qatar Building Company y OHLA) un total de 1.152 millones QAR (269,7 millones de euros), tras corrección de error aritmético.

El 25 de junio de 2025, los demandantes han iniciado ante los tribunales catariés el proceso de reconocimiento y ejecución del laudo arbitral.
- El 21 de marzo de 2025, el Tribunal de Apelación de París levantó el bloqueo de avales relacionados con el contrato en Kuwait, desestimando la pretensión de la joint venture formada por OHLA y Rizzani.

Como resultado, se han ejecutado y pagado avales por un total de 39,4 millones de euros correspondientes a OHLA.

El importe de los avales ejecutados representa un derecho de crédito a favor de la joint venture en la liquidación definitiva del contrato, que aún está pendiente.
- Laudo arbitral derivado del contrato Hospital de Sidra. El 1 de julio de 2025, la Cámara de Comercio Internacional comunicó a la joint venture el laudo arbitral emitido el 25 de junio de 2025, que resuelve todas las cuestiones del procedimiento salvo costas e intereses.

El laudo condena a la JV al pago de 104 millones QAR (24,3 millones de euros). Sin embargo, la JV ha solicitado una aclaración por posible error mecanográfico. De prosperar dicha solicitud, la posición se revertiría, y Qatar Foundation sería condenada al pago de 311 millones QAR (72,8 millones de euros).

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se conoce la posición de Qatar Foundation y el proceso de aclaración sigue abierto.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

Índice

1. PRINCIPALES MAGNITUDES -----	1
2. LA MARCHA DEL GRUPO -----	2
3. EVOLUCIÓN POR DIVISIONES -----	4
CONSTRUCCIÓN	4
INDUSTRIAL.....	6
4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS -----	7
CUENTA DE RESULTADOS	7
BALANCE DE SITUACIÓN	9
5. CARTERA -----	14
6. INFORMACIÓN BURSÁTIL -----	15
7. DESARROLLO -----	15
8. GESTIÓN DE RIESGO -----	15
9. ANEXOS -----	16
9.1.- INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA DURANTE Y POSTERIOR AL PERIODO.....	16
9.2.- FILIALES SIN RECURSO	18
9.3.- MEDIDAS ALTERNATIVAS AL RENDIMIENTO	19

1. PRINCIPALES MAGNITUDES

Como consecuencia de la decisión estratégica anunciada al mercado de enajenar la actividad de Servicios se presenta la información financiera incluyendo esta como actividad discontinuada.

Principales Magnitudes	1S25	1S24	Var. (%)
Ventas	1.689,5	1.720,8	-1,8%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	84,1	57,5	46,3%
% s/ Ventas	5,0%	3,3%	
Resultado de Explotación (EBIT)	46,2	19,3	n.s.
% s/ Ventas	2,7%	1,1%	
Resultado Neto Atribuible	-29,7	-34,2	-13,2%
% s/ Ventas	-1,8%	-2,0%	

Detalle Ventas y Resultado Bruto Explotación (EBITDA)	1S25	1S24	Var. (%)
Ventas	1.689,5	1.720,8	-1,8%
Construcción	1.590,3	1.525,2	4,3%
Industrial	82,3	176,2	-53,3%
Otros	16,9	19,4	-12,9%
EBITDA	84,1	57,5	46,3%
Construcción	108,5	64,5	68,2%
% margen EBITDA Construcción	6,8%	4,2%	
Industrial	-13,3	7,5	n.s.
% margen EBITDA Industrial	-16,2%	4,3%	
Corporativo y otros	-11,1	-14,5	-23,4%

Cartera	1S25	2024	Var. (%)
Corto plazo	7.662,2	7.492,5	2,3%
Largo plazo	965,4	990,9	-2,6%
Total	8.627,6	8.483,4	1,7%

Recursos Humanos	1S25	1S24	Var. (%)
Fijo	8.811	8.470	4,0%
Eventual	5.400	5.395	0,1%
Total	14.211	13.865	2,5%

Mn Euros / Personas

Liquidez y Endeudamiento	1S25	2024	Var. (%)
Liquidez total	663,2	975,8	-32,0%
Liquidez con recurso	658,6	972,9	-32,3%
Endeudamiento neto	-314,9	-452,6	-30,4%
Deuda neta con recurso	-310,3	-449,7	-31,0%
Deuda neta sin recurso	-4,6	-2,9	58,6%

2. LA MARCHA DEL GRUPO

El Grupo **OHLA** ha finalizado el primer semestre de 2025 con unas **Ventas de 1.689,5 millones de euros**, cifra muy similar a la del mismo periodo de 2024. El **EBITDA** se sitúa en los **84,1 millones de euros, un +46,3%** superior a los 57,5 millones de euros del primer semestre de 2024, lo que sitúa el margen EBITDA sobre ventas en el +5,0%, habiendo mejorado un +1,7% si lo comparamos con junio de 2024. Esta cifra de EBITDA a junio 2025 **confirma la cifra del *guidance* para 2025**. Por divisiones, la actividad de Construcción que representa el 94,1% del total de ventas del Grupo, ha cerrado el semestre con unas ventas un +4,3% superiores a las de junio 2024 y un EBITDA en los 108,5 millones de euros, lo que representa un margen EBITDA del 6,8%, superior al 4,2% de hace un año.

El resultado Neto Atribuible se sitúa en -29,7 millones de euros. Hay que recordar que durante los primeros meses de 2025 el Grupo **OHLA** concluyó satisfactoriamente la operación de Recapitalización, lo que ha llevado a un incremento no recurrente de los gastos financieros incurridos en el primer trimestre del año de 12,8 millones de euros y que, junto con las diferencias de cambio negativas de 5,9 millones de euros, han tenido un impacto negativo directo en la cifra del Resultado Neto Atribuible.

La **Contratación Total a corto plazo** en el año (obra nueva y ampliaciones) ha sido de **2.218,2 millones de euros**. Esta contratación representa una **ratio book-to-bill de 1,3x** y cumple con los requerimientos internos de diversificación del riesgo tanto por geografía, como por tamaño:



La **Cartera Total** a 30 de junio de 2025 se sitúa en los **8.627,6 millones de euros**, un +1,7 % superior a la de cierre de 2024. La **cartera a corto plazo** alcanza los **7.662,2 millones de euros**, representando una cobertura de actividad de **25,4 meses de Ventas**.

OHLA ha finalizado el primer semestre de 2025 con una **posición total de liquidez de 663,2 millones de euros**. Esta **posición de liquidez incluye la salida de caja extraordinaria en la actividad por 39,4 millones de euros tras la ejecución por el litigio de los avales en el marco del contrato "Jamal Abdul Nasser Street" (Kuwait)**. Excluyendo el deterioro sufrido por la resolución judicial antes mencionada por el proyecto en Kuwait, el tipo de cambio y otros, la posición de caja de la actividad de la compañía habría sido similar a la cifra reportada en el mismo periodo de 2024.

El pasado 13 de febrero de 2025, el Grupo **OHLA** completó con éxito una operación de recapitalización que incluyó la extensión del vencimiento del bono hasta diciembre de 2029, la liberación de más de 100 millones de euros de caja pignorada y la mejora del perfil financiero del Grupo, con una ratio de apalancamiento cercana a 2x.

El 3 de marzo de 2025 la Cámara de Comercio Internacional notificó a **OHLA** el laudo de fecha 28 de febrero de 2025, recaído en el caso **SAMSUNG C&T CORPORATION – OBRASCON HUARTE LAIN S.A. – QATAR BUILDING COMPANY vs. QATAR RAILWAIS COMPANY**, derivado del contrato Doha Major Stations. En dicho laudo se condena a **QATAR RAILWAYS COMPANY** a pagar a los tres demandantes la cantidad de 1.152 millones QAR (269,7 millones de euros) tras corrección de error aritmético, que incluye 87,74

millones QAR (23,3 millones de euros en concepto de costas), más los gastos de administración del arbitraje, que ascienden a 728.650 dólares. La participación de **OHLA** en la *Joint Venture* es del 30%.

En el mes de mayo el Grupo **OHLA** anunció a mercado la aprobación por parte del Consejo de Administración del nuevo plan estratégico de reorganización de cara a reducir costes de estructura en los próximos años por valor de 40 millones de euros. Este ahorro supondrá bajar de un 3.8% sobre Ventas los costes de estructura anuales a niveles por debajo del 3,0% sobre Ventas, en línea con las mejores prácticas de mercado. También en el mes de mayo y para compensar la ejecución abusiva de los avales derivados del litigio en Kuwait, el Grupo **OHLA** llevó a cabo con éxito una ampliación de capital por 50 millones de euros, que fue íntegramente suscrita con fuerte demanda. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 23 de mayo de 2025.

El 1 de julio de 2025, tras 11 años de espera, **OHLA** recibió el laudo definitivo relativo al quantum en el contrato del Hospital de Sidra (Qatar). Este laudo establece una condena neta para la *Joint Venture* de 24,3 millones de euros (aproximadamente 13,4 millones de euros corresponden a **OHLA** por su participación del 55% en la JV). Este laudo confirma que **OHLA** durante los últimos 11 años ha actuado de la forma más seria, responsable y fidedigna, protegiendo siempre los intereses de la compañía y sus accionistas. Así mismo, acredita que la Cámara de Comercio Internacional desestima la mayor parte de las reclamaciones de Qatar Foundation contra la *Joint Venture*. **OHLA** había provisionado tanto en caja como en balance cantidades superiores, actuando con prudencia y en virtud de las evidencias presentadas. Cabe recordar que la *Joint Venture* ya dispone en una cuenta *escrow* desde el año 2023 de 40 millones de euros para hacer frente a esos 24,3 millones de euros del laudo conocido.

3. EVOLUCIÓN POR DIVISIONES

CONSTRUCCIÓN

Principales Magnitudes	1S25	1S24	Var. (%)
Ventas	1.590,3	1.525,2	4,3%
EBITDA	108,5	64,5	68,2%
% s/ Ventas	6,8%	4,2%	
EBIT	78,4	31,1	n.s.
% s/ Ventas	4,9%	2,0%	

Mn Euros

Las **Ventas** de esta actividad en el primer semestre han ascendido a **1.590,3 millones de euros**, un **+4,3%** superiores a las del mismo periodo de 2024 y realizándose el 76,7% de la actividad en el exterior.

El **EBITDA** del periodo ha alcanzado los **108,5 millones de euros**, un **+68,2%** superior al del mismo periodo de 2024. El margen EBITDA se sitúa en el 6,8%, importe que compara muy favorablemente con el 4,2% del primer semestre del año anterior.

La **Cartera de pedidos** de construcción alcanza los **7.572,0 millones de euros**, superior a la cartera de diciembre de 2024. Esta cartera representa una cobertura de 26,8 meses de Ventas, siendo el 72,8% en obra directa. La **Contratación** (obra nueva y ampliaciones) en el año **asciende a 2.176,1 millones de euros**, siendo el 78,4% en el exterior. Entre las nuevas adjudicaciones obtenidas en el periodo, destacan:

	País	1S25
Design-Build Finance Port of Miami N Bulkhead Berth 1-6 Realignment	EE.UU.	403,6
Túnel Lo Ruiz	Chile	279,4
Epc Panamericana Este	Panamá	221,9
Widen TPK SR91 Southern BLVD T	EE.UU.	218,0
12-BU-4690 Autovía del Duero, A-11. - V. de Aranda de Duero	España	97,1
Massachusetts. S31CN03 Ruggles Station Improvements - Phase 2	EE.UU.	88,5
Fase 1B Obra 1 y Obra 2 Nuevo Estadio La Romareda	España	87,2
Total principales adjudicaciones		1.395,7
Otras adjudicaciones		780,4
Total adjudicaciones		2.176,1

Mn Euros

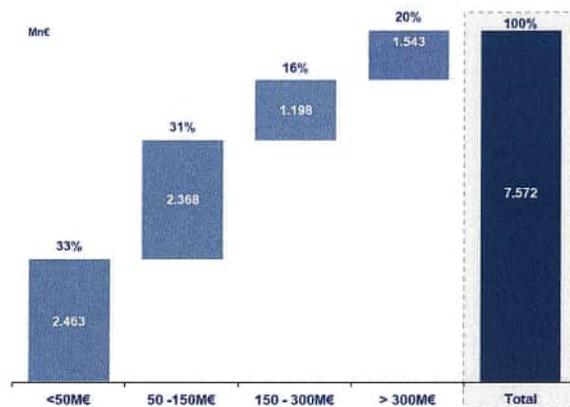
La distribución geográfica de la cartera de Construcción es la siguiente:

	30/06/2025
Regiones principales	99,1%
EE. UU.	42,8%
Europa	38,0%
Latinoamérica	18,3%

Resto

0,9%

La distribución de la cartera de construcción por tamaño de obra es la siguiente:



Por tipología de proyectos, el 30,7% de la cartera de construcción corresponde a carreteras, el 28,0% a ferrocarriles, el 5,8% restante a puertos y aeropuertos, el 21,9% a edificación y el restante 13,6% a energía y minería.

Los principales proyectos en la cartera de construcción a 30 de junio de 2025 son los siguientes:

	País	1S25
Maryland Purple Line	EE.UU.	422,7
Design-Build Finance Port of Miami N Bulkhead Berth 1-6	EE.UU.	391,2
SW 10th connector JV	EE.UU.	368,5
DB Sevice for ADA Package 5	EE.UU.	361,2
Túnel Lo Ruiz	Chile	263,1
Concesión Red Bio Bio (H. Sta Bárbara, Coronel, Lota, Nacim.)	Chile	228,0
Epc Panamericana Este	Panamá	215,3
Widen TPK SR91 Southern BLVD T	EE.UU.	201,1
MDCR Replacement Jail Site	EE.UU.	189,5
PPP Instituto Nacional del Cáncer	Chile	171,7
OLE1110 Gerstaberger, East Link	Suecia	157,8
E105 Gjonnes Tunnel	Noruega	137,1
HS2 Slab Tracks Panels	Reino Unido	135,0
Principales proyectos en cartera		3.242,2

Mn Euros

INDUSTRIAL

Principales Magnitudes	1S25	1S24	Var. (%)
Ventas	82,3	176,2	-53,3%
EBITDA	-13,3	7,5	n.s.
% s/ Ventas	-16,2%	4,3%	
EBIT	-13,5	8,3	n.s.
% s/ Ventas	-16,4%	4,7%	

Mn Euros

La actividad Industrial, que representan el 4,9% del total de las Ventas del Grupo, ha registrado unas **Ventas de 82,3 millones de euros, inferior a la del mismo periodo de 2024**. El EBITDA de la división de Industrial alcanza los -13,3 millones de euros, con un margen del -16,2% sobre Ventas, debido a un laudo desfavorable conocido en el mes de julio que, aunque sea un hecho posterior al cierre de semestre, por principio de prudencia se ha dotado la provisión en junio. Excluyendo este hecho extraordinario, la cifra de EBITDA habría sido positiva y mejorando la cifra del primer trimestre de 2025. Cabe recordar, como ya se explicó en el primer trimestre del año, que se espera poder mejorar los márgenes y la cartera de la división paulatinamente en la segunda mitad de 2025.

La **Cartera** de pedidos alcanza los **90,2 millones de euros** (cobertura de 5,5 meses de venta).

4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CUENTA DE RESULTADOS

A continuación, se expone la cuenta de resultados a 30 de junio de 2025, junto a su comparable a 30 de junio de 2024:

	1S25	1S24	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios	1.689,5	1.720,8	-1,8%
Otros ingresos de explotación	49,2	62,9	-21,8%
Total ingresos de explotación	1.738,7	1.783,7	-2,5%
% s/ Ventas	102,9%	103,7%	
Gastos de explotación	-1.259,6	-1.377,2	-8,5%
Gastos de personal	-395,0	-349,0	13,2%
Resultado bruto de explotación	84,1	57,5	46,3%
% s/ Ventas	5,0%	3,3%	
Amortización	-35,6	-36,5	-2,5%
Dotación de provisiones	-2,3	-1,7	35,3%
Resultado de explotación	46,2	19,3	n.s.
% s/ Ventas	2,7%	1,1%	
Ingresos y gastos financieros	-40,2	-25,5	57,6%
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,3	0,9	-66,7%
Diferencias de cambio	-5,9	-2,9	n.s.
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros	-5,5	-7,3	-24,7%
Resultado financiero	-51,3	-34,8	47,4%
Resultado de entidades valor por el método de la participación	0,0	-2,7	n.s.
Resultado antes de impuestos	-5,1	-18,2	-72,0%
% s/ Ventas	-0,3%	-1,1%	
Impuesto sobre beneficios	-16,1	-14,2	13,4%
Resultado del ej. procedente de op. continuadas	-21,2	-32,4	-34,6%
% s/ Ventas	-1,3%	-1,9%	
Resultado del ejerc. de op. discontinuadas neto de imp.	-6,2	-0,7	n.s.
Resultado consolidado del ejercicio	-27,4	-33,1	-17,2%
% s/ Ventas	-1,6%	-1,9%	
Intereses minoritarios	-2,3	-1,1	n.s.
Resultado atribuido a la sociedad dominante	-29,7	-34,2	-13,2%
% s/ Ventas	-1,8%	-2,0%	

Mn Euros

La **Cifra de negocio** del Grupo a 30 de junio de 2025 ha ascendido a 1.689,5 millones de euros, un -1,8% inferior a la registrada en el primer semestre de 2024, habiendo visto afectada por la menor producción de Industrial en un -53,3%, sobre el mismo periodo de 2024.

El 73,9% de la cifra de negocio se ha realizado en el exterior. En la distribución de las Ventas por áreas geográficas: Europa representa un 44,7%, Norteamérica un 34,9%, Latinoamérica un 19,7%.

El **Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)** ha alcanzado los 84,1 millones de euros, un +5,0% sobre la cifra de negocio, lo que representa un crecimiento del +46,3% frente al mismo periodo del año pasado.

El **Resultado Neto de Explotación (EBIT)** asciende a 46,2 millones de euros, un +2,7% sobre la cifra de negocio, frente a los 19,3 millones del ejercicio anterior.

El **Resultado financiero** se sitúa en -51,3 millones de euros, cifra que compara negativamente con los -34,8 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior de 2024. Las principales partidas que componen este epígrafe son:

- Los **ingresos y gastos financieros** que ascienden a -40,2 millones de euros, frente a -25,5 millones de euros del periodo anterior. En el primer trimestre de 2025, se contabilizaron los gastos financieros asociados a la Operación de Recapitalización por un importe de -12,8 millones de euros. Este gasto financiero es consecuencia fundamental de la aplicación de la normativa contable para las reestructuraciones de deuda.
- Las **diferencias de cambio**, las cuales ascienden a -5,9 millones de euros, frente a las pérdidas contables de -2,9 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior, que fueron debidas a la evolución negativa del tipo de cambio en los mercados dónde el Grupo opera.

El **Resultado antes de impuestos** es de -5,1 millones de euros, frente a las pérdidas de -18,2 millones de euros en junio de 2024.

El **Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos** a junio de 2025 y se ha situado en -6,2 millones de euros de euros. En el mismo periodo del año anterior ascendió a -0,7 millones de euros.

El **resultado atribuido a la Sociedad Dominante** se sitúa en unas pérdidas de -29,7 millones de euros en este semestre, frente a los -34,2 millones de euros en junio de 2024. Hay que recordar que durante los primeros meses de 2025 el Grupo **OHLA** concluyó satisfactoriamente la operación de Recapitalización, lo que ha llevado a un incremento no recurrente de los gastos financieros incurridos en el primer trimestre del año del entorno de 15 millones de euros y que, junto con las diferencias de cambio negativas de 5,9 millones de euros, han tenido un impacto negativo directo en la cifra del Resultado Neto Atribuible.

BALANCE DE SITUACIÓN

A continuación, se expone el balance de situación consolidado a 30 de junio de 2025, junto a su comparable a 31 de diciembre de 2024:

	30/06/2025	31/12/2024	Var. (%)
Activos no corrientes	583,7	557,5	4,7%
Inmovilizado intangible	111,6	130,2	-14,3%
Inmovilizado en proyectos concesionales	61,4	52,4	17,2%
Inmovilizado material	244,6	243,6	0,4%
Inversiones inmobiliarias	4,0	3,9	2,6%
Inv. contabilizadas aplicando el método de la participación	25,1	23,4	7,3%
Activos financieros no corrientes	63,2	28,7	n.s.
Activos por impuesto diferido	73,8	75,3	-2,0%
Activos corrientes	2.731,1	3.014,7	-9,4%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	328,7	307,7	6,8%
Existencias	78,0	75,5	3,3%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.595,7	1.593,8	0,1%
Otros activos financieros corrientes	104,1	294,7	-64,7%
Otros activos corrientes	65,5	61,9	5,8%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	559,1	681,1	-17,9%
Total activo	3.314,8	3.572,2	-7,2%
Patrimonio neto	585,2	530,9	10,2%
Fondos propios	672,8	574,7	17,1%
Capital social	345,9	217,8	58,8%
Prima de emisión	1.207,4	1.205,5	0,2%
Reservas	-850,8	-798,7	6,5%
Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante	-29,7	-49,9	-40,5%
Ajustes por cambios de valor	-94,3	-48,5	94,4%
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	578,5	526,2	9,9%
Intereses minoritarios	6,7	4,7	42,6%
Pasivos no corrientes	611,9	570,3	7,3%
Ingresos diferidos	30,7	30,6	0,3%
Provisiones no corrientes	51,7	55,9	-7,5%
Deuda financiera no corriente*	326,9	264,1	23,8%
Resto pasivos financieros no corrientes	44,9	46,5	-3,4%
Pasivos por impuestos diferidos	64,4	67,0	-3,9%
Otros pasivos no corrientes	93,3	106,2	-12,1%
Pasivos corrientes	2.117,7	2.471,0	-14,3%
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	101,2	79,6	27,1%
Provisiones corrientes	142,8	136,5	4,6%
Deuda financiera corriente*	21,4	259,1	-91,7%
Resto pasivos financieros corrientes	22,6	22,4	0,9%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.550,8	1.706,1	-9,1%
Otros pasivos corrientes	278,9	267,3	4,3%
Total pasivo y patrimonio neto	3.314,8	3.572,2	-7,2%

* Incluye Deuda Bancaria + Bonos

Mn Euros

Los principales epígrafes del balance de situación consolidado al 30 de junio de 2025 y su comparación con el del 31 de diciembre 2024, son los siguientes:

Inmovilizado intangible: asciende a 111,6 millones de euros y presenta una variación neta de -18,6 millones de euros, debido principalmente a la amortización de la cartera de clientes asignadas a las filiales norteamericanas y al Grupo Pacadar, así como la devaluación del dólar americano.

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación: el saldo de este epígrafe asciende a 25,1 millones de euros, muy similar al importe registrado en diciembre 2024.

Activos financieros no corrientes: el saldo de este epígrafe a 30 de junio de 2025 asciende a 63,2 millones de euros, la variación respecto al periodo anterior se debe al registro del derecho de crédito de la JV, frente al Estado de Kuwait por avales ejecutados y pagados por importe de 39,4 millones de euros, en relación al contrato de "Jamal Abdul Nasser Streedet". Actualmente asciende a 36,9 millones de euros a tipo de cambio de cierre de junio de 2025.

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta: recoge los activos y pasivos asociados al Proyecto Canalejas y la actividad de Servicios considerada como discontinuada. El importe total de los activos reclasificados asciende a 328,7 millones de euros, y el de los pasivos a 101,2 millones de euros a 30 de junio de 2025.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: el saldo asciende a 1.595,7 millones de euros a 30 de junio de 2025, lo que supone un 48,1% sobre el activo total.

La obra certificada pendiente de cobro alcanza los 596,5 millones de euros (2,0 meses de venta), frente a los 662,8 millones de euros (2,2 meses de ventas) a junio de 2024 y los 691,7 millones de euros (2,3 meses de venta) a diciembre de 2024.

Por otra parte, la obra ejecutada pendiente de certificar asciende a 640,9 millones de euros (2,1 meses de venta), frente a los 684,2 millones de euros (2,4 meses de venta) de junio de 2024 y superior, por la estacionalidad típica del sector a los 570,3 millones de euros (1,9 meses de venta) a diciembre de 2024.

Este epígrafe de deudores comerciales está minorado en 74,6 millones de euros (101,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2024), por las cesiones de créditos frente a clientes sin posibilidad de recurso.

Otros activos financieros corrientes: asciende a 104,1 millones de euros (294,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2024), de los que 73,2 millones son cuentas bancarias en garantía.

Así mismo incluye 13,9 millones de euros que se encuentran en garantía de buen fin de determinados proyectos en EE. UU.

El resto, 17,0 millones de euros, corresponden a cartera de valores y otros créditos.

Efectivo y otros activos líquidos: se eleva a 559,1 millones de euros, que incluyen 303,3 millones de euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas (UTEs) en las que participa el Grupo.

Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante: asciende a 578,5 millones de euros, lo que representa el 17,5% del activo total, y ha experimentado un incremento de +52,3 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2024, debido principalmente al afecto neto de:

- Incremento de capital social por la ampliación de capital con derechos del mes febrero, por importe de +80,0 millones de euros y los gastos asociados contabilizados contra reservas por importe de -2,7 millones de euros.
- Incremento de capital social por la ampliación de capital con derechos del mes mayo, por importe de +50,0 millones de euros y los gastos asociados contabilizados contra reservas por importe de -0,8 millones de euros.
- Variación de las diferencias de conversión por un importe de -45,8 millones de euros, principalmente por la depreciación del dólar americano.
- El resultado atribuible del primer semestre de 2025 que asciende a -29,7 millones de euros.

Deuda financiera: la comparación del endeudamiento a 30 de junio de 2025 con el de 31 de diciembre de 2024 se muestra en la siguiente tabla:

Endeudamiento bruto(1)	30/06/2025	%	31/12/2024	%	Var. (%)	Var.
Endeudamiento con recurso	348,3	100,0%	523,2	100,0%	-33,4%	-174,9
Endeudamiento sin recurso	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0%	0,0
Total	348,3		523,2		-33,4%	-174,9

Mn Euros

(1) El endeudamiento bruto agrupa las partidas de deuda financiera no corriente y corriente, que incluyen deuda bancaria y bonos.

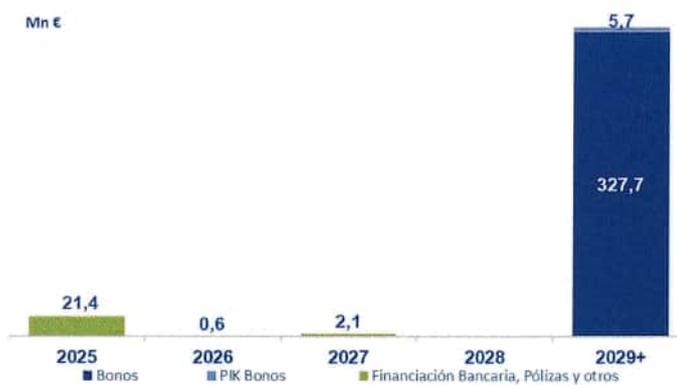
Endeudamiento neto(2)	30/06/2025	%	31/12/2024	%	Var. (%)	Var.
Endeudamiento con recurso	-310,3	98,5%	-449,7	99,4%	-31,0%	139,4
Endeudamiento sin recurso	-4,6	1,5%	-2,9	0,6%	58,6%	-1,7
Total	-314,9		-452,6		-30,4%	137,7

Mn Euros

(2) El endeudamiento neto se compone del endeudamiento bruto menos otros activos financieros y efectivo, y otros activos líquidos equivalentes.

El Endeudamiento Neto con Recurso ha tenido una variación de 139,4 millones de euros en el periodo y recoge los impactos de la Operación de Recapitalización firmada en febrero 2025, así como el consumo de caja de la actividad y la ampliación de capital llevada a cabo en mayo 2025. **OHLA** ha finalizado el primer semestre de 2025 con una **posición total de liquidez de 663,2 millones de euros. Esta posición de liquidez incluye la salida de caja extraordinaria por 39,6 millones de euros tras la ejecución por el litigio de los avales en el marco del contrato “Jamal Abdul Nasser Street” (Kuwait)**. La posición de caja de la actividad en el primer semestre de 2025 sería similar a la del primer semestre de 2024, excluyendo el deterioro sufrido por la resolución judicial antes mencionada por el proyecto en Kuwait, los tipos de cambio y otros.

El detalle del vencimiento de los valores nominales de los bonos y del resto de la Deuda Bruta con Recurso de **OHLA** es:



FLUJO DE CAJA¹

	1S25	1S24
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	84,1	57,5
Ajustes al resultado	-66,4	-54,4
Resultados financieros	-51,3	-34,8
Resultados método de la participación	-	-2,7
Impuesto sobre beneficios	-16,1	-14,2
Variación de provisiones y otros	1,0	-2,7
Fondos procedentes de las operaciones	17,7	3,1
Cambios en el capital corriente	-171,2	-103,9
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-1,9	-207,9
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-155,3	99,4
Resto de cambios en el capital corriente	-14,0	4,6
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	-153,5	-100,8
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	-81,8	-34,1
Intereses minoritarios	2,0	0,5
Resto flujos inversión	-73,4	-10,8
Actividad discontinuada o mantenida para la venta	-10,4	-23,8
Variación endeudamiento neto sin recurso	-1,7	0,3
Variación endeudamiento neto con recurso	139,4	146,9
Operación Refinanciación Bonos de 2021 (var. valor razonable)	-13,0	-12,3
Ampliación de Capital Neta	110,6	-
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	235,3	134,9

Mn Euros

¹ Aunque los criterios utilizados difieran en algunos casos de los establecidos en la NIC 7, se presenta en este apartado un cash-flow que permite analizar la evolución del negocio

5. CARTERA

A 30 de junio de 2025 la **cartera de pedidos** de **OHLA** alcanza los **7.662,2 millones de euros**, similar a la cifra del 31 de diciembre de 2024. La **contratación** en el periodo (obra nueva y ampliaciones) ha sido de **2.218,2 millones de euros** (*book to-bill* de 1,3x).

	30/06/2025	%	31/12/2024	%	Var. (%)
Corto plazo	7.662,2		7.492,5		2,3%
Construcción	7.572,0	98,8%	7.343,1	98,0%	3,1%
Industrial	90,2	1,2%	149,4	2,0%	-39,6%
Largo plazo	965,4		990,9		-2,6%
Concesiones	965,4	100,0%	990,9	100,0%	-2,6%
Total	8.627,6		8.483,4		1,7%

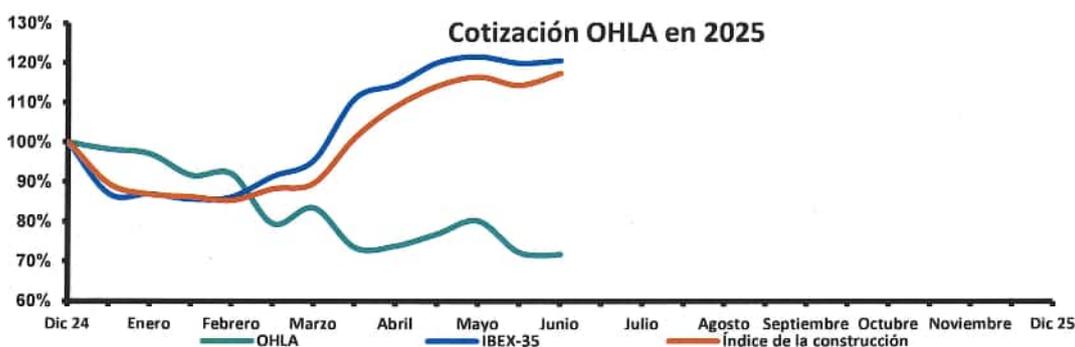
Mn Euros

6. INFORMACIÓN BURSÁTIL

A 30 de junio de 2025 el capital social de **OHLA** ascendía a 345.858.068,75 euros, representado por 1.383.432.275 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una y todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. La cotización a cierre de junio se situaba en los 0,3005 euros por acción, lo que supone una depreciación bursátil del -25,5% en el año.

OHLA poseía una autocartera a 30 de junio de 2025 de 964.326 acciones, equivalente al 0,07% del capital de la sociedad.

	30/06/2025
Precio de cierre	0,3005
Evolución OHLA YtD	-25,5%
Número de acciones	1.383.432.275
Capitalización bursátil (Mn Euros)	415,7
Evolución Ibex 35 YtD	20,7%
Evolución Índice de la Construcción YtD	17,5%



El Grupo **OHLA** cuenta con un bono con un vencimiento final el 31 diciembre 2029. Los datos más relevantes de este bono son:

Emisor	Vencimiento	Cupón	Saldo Vivo	Cotización	YtM
OHL OPERACIONES	Diciembre 2029	9,750%	327,7	93,828%	-

Mn Euros / Saldo vivo: es el saldo del principal de los bonos tras la recapitalización

7. DESARROLLO

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 el Grupo **OHLA** no ha realizado inversiones en proyectos de desarrollo ni ha incurrido en gastos significativos.

8. GESTIÓN DE RIESGO

La gestión de riesgos es una prioridad estratégica para el Grupo **OHLA**.

A través de avanzados sistemas de análisis y control, se persigue minimizar la exposición a éste, garantizar el cumplimiento de los objetivos de rentabilidad de cada proyecto y velar por que la nueva contratación se ajuste a los parámetros de control de riesgos fijados por los órganos de dirección.

En relación con los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo OHLA, véase nota 2.7 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

9. ANEXOS

9.1.- INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA DURANTE Y POSTERIOR AL PERIODO

- 6 de enero de 2025: La Sociedad informa que ha finalizado el proceso de Solicitud de Consentimiento de los tenedores de los Bonos y el resultado final
- 10 de enero de 2025: Aumento de capital con derechos de suscripción preferente: Documento de exención redactado de conformidad con el Anexo IX del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017.
- 16 de enero de 2025: Aumento de capital: Suscripción de empleados.
- 31 de enero de 2025: Número de Acciones Nuevas del Aumento de Capital con Derechos suscritas durante el Periodo de Suscripción Preferente y el resultado del Periodo de Asignación Adicional.
- 4 de febrero de 2025: La Sociedad informa la admisión a negociación de las 320.000.000 Acciones Nuevas del Aumento de Capital con Derechos en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.
- 12 de febrero de 2025: La Sociedad informa la Fecha de Efectividad de la Recapitalización.
- 12 de febrero de 2025: La sociedad remite el reglamento del Consejo de Administración.
- 13 de febrero de 2025: La Sociedad informa de que en el día de hoy se han completado con éxito todas las operaciones necesarias para implementar la Recapitalización y ha devenido plenamente efectiva.
- 27 de febrero de 2025: La sociedad remite el informe y presentación de resultados del FY2024.
- 27 de febrero de 2025: La sociedad remite información financiera del segundo semestre de 2024.
- 04 de marzo de 2025: La Sociedad informa en relación al procedimiento arbitral con QATAR RAILWAIS COMPANY.
- 13 de marzo de 2025: La sociedad informa de la subida del rating corporativo (CFR) por Moody's a B3 con perspectiva estable desde Caa2 con perspectiva negativa.
- 21 de marzo de 2025: La Sociedad informa de la ejecución del de las medidas cautelares que se sigue en relación con su contrato de construcción " Jamal Abdul Nasser Street", Kuwait
- 27 de marzo de 2025: La Sociedad informa los acuerdos de gobierno corporativo adoptados hoy por el consejo de administración.
- 02 de abril de 2025: La Sociedad informa en relación con el aumento de capital social anunciado.
- 11 de abril de 2025: La sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2024.
- 11 de abril de 2025: La Sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del Ejercicio 2024.
- 25 de abril de 2025: Aumento de capital: Documento de exención redactado de conformidad con el Anexo IX del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017.
- 30 de abril de 2025: OHLA informa el nombramiento de D. Vicente Roderó como consejero independiente.

- 6 de mayo de 2025: OHLA informa de las comunicaciones intercambiadas con D. Francisco José Elías Navarro en relación con su participación en el aumento de capital social.
- 9 de mayo de 2025: La Sociedad informa el aseguramiento del 50% del aumento de capital social anunciado.
- 16 de mayo de 2025: OHLA informa que se han suscrito la totalidad de las 192.307.692 Acciones Nuevas del Aumento de Capital.
- 22 de mayo de 2025: La Sociedad informa la admisión a negociación de las 192.307.692 acciones nuevas del aumento de capital con derechos en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.
- 22 de mayo de 2025: La Sociedad informa que reactiva su Contrato de Liquidez.
- 22 de mayo de 2025: El capital social de OHLA ha quedado fijado en 345.858.068,75 euros, dividido en 1.383.432.275 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única serie y clase
- 22 de mayo de 2025: OHLA informa el nombramiento de Don José Miguel Andrés y Doña Socorro Fernández Larrea como consejeros independientes de la Sociedad.
- 20 de junio de 2025: Moody's rebaja el rating corporativo (CFR) y del bono de OHL Operaciones S.A.U. a Caa1 con perspectiva estable desde B3.
- 1 de julio de 2025: La Sociedad informa sobre la resolución arbitral recibida de la Cámara de comercio Internacional (ICC) relativa al Hospital de Sidra.
- 7 de julio de 2025: La Sociedad informa en relación a actuaciones realizadas en materia de gobierno corporativo.

9.2.- FILIALES SIN RECURSO

Sociedad subsidiaria	% Participación	Activo Total	% s/Grupo	EBITDA	% s/Grupo	Deuda Bruta	(-) Tesorería	(-) IFT	Deuda Neta
OHLA Concesiones, S.L.	100,00%	38,8	1,2%	(0,2)	(0,2%)	-	-	-	-
Marina Urola, S.A.	51,00%	1,9	0,1%	0,1	0,2%	-	(1,2)	-	(1,2)
Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobio, S.A.	100,00%	95,3	2,9%	1,1	1,3%	-	(0,1)	(1,1)	(1,2)
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	100,00%	22,0	0,7%	0,4	0,5%	-	(0,1)	-	(0,1)
Sociedad Concesionaria Instituto Nacional del Cancer, S.A.	100,00%	22,5	0,7%	0,3	0,4%	-	-	(2,1)	(2,1)

Mn Euros

Sociedad asociada y otras	% Participación	Valor de la inversión (**)
Concesionaria Ruta Bogotá Norte, S.A.S	25,00%	12,5
Parking Niño Jesús-Retiro, S.A.	30,00%	1,1
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	50,00%	5,8
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	20,75%	-
Torc Sustainable Housing Holdings Limited	5,00%	-
Torc Sustainable Housing Limited	5,00%	0,5
Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.	100,0% (*)	-
Aeropistas, S.L.	100,0% (*)	-
Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	100,0% (*)	-

(*) Son sociedades en liquidación.

(**) Incluye créditos participativos y a largo plazo

9.3.- MEDIDAS ALTERNATIVAS AL RENDIMIENTO

El Grupo **OHLA** presenta sus resultados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y también utiliza ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (APM), que ayudan a una mejor comprensión y comparabilidad de la información financiera y que, para cumplir con las directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA), pasamos a detallar:

Resultado de Explotación (EBIT): se calcula tomando las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: Importe neto de la cifra de negocio, Otros ingresos de explotación, Gastos de explotación, Gastos de personal, Dotación a la amortización y Variación de provisiones.

Es un epígrafe de la cuenta de resultados que se utiliza como medida de rentabilidad ordinaria de la compañía.

Concepto	Millones de euros	
	jun-25	jun-24
Importe neto de la cifra de negocios	1.689,5	1.720,8
Otros ingresos de explotación	49,2	62,9
Gastos de Explotación	-1.259,6	-1.377,2
Gastos de Personal	-395,0	-349,0
Dotación a la amortización	-35,6	-36,5
Variación de provisiones	-2,3	-1,7
TOTAL Resultado de Explotación (EBIT)	46,2	19,3

Resultado Bruto de Explotación (EBITDA): es el Resultado de Explotación antes de dotación a la amortización y variación de provisiones.

Es utilizado por el Grupo y por los analistas económicos y financieros, como indicador de la capacidad de generación de caja que tiene el negocio por sí mismo.

Concepto	Millones de euros	
	jun-25	jun-24
Resultado de explotación (EBIT)	46,2	19,3
(-) Dotación a la amortización	35,6	36,5
(-) Variación de provisiones	2,3	1,7
TOTAL Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	84,1	57,5

Resultado Bruto de Explotación con recurso (EBITDA con recurso): se calcula como el Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) total, incluyendo los ingresos financieros por intereses, excluyendo determinadas pérdidas por Otros Gastos, en algunos casos sin efecto en caja (p.e. pérdidas por revisiones en proyectos, procedimientos de despido colectivo y otros), menos el Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) de las Filiales sin recursos, e incluyendo los dividendos pagados a la Matriz por las Filiales sin recurso.

Es una medida incluida en el documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021 como una magnitud a facilitar a los emisores.

Concepto	Millones de euros	
	jun-25	jun-24
EBITDA TOTAL	84,1	57,5
(+) Ingresos financieros por intereses	10,7	13,3
(-) EBITDA sociedades sin recurso	-1,8	-1,3
(-) Ingresos financieros de sociedades sin recurso	-	-0,1
(+) Dividendos de sociedades sin recurso	-	0,9
(-) Gastos no recurrentes	-	-
TOTAL Resultado Bruto de Exp. con recurso (EBITDA con recurso)	93,0	70,3

Filiales sin recurso: son aquellas sociedades así designadas por el Grupo conforme al documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021 y cuya deuda no tiene recurso a la matriz OHL S.A.

Endeudamiento Bruto: agrupa las partidas de Deuda financiera no corriente y Deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y bonos.

Es un indicador financiero ampliamente utilizado para medir el apalancamiento bruto de las empresas.

Concepto	Millones de euros	
	jun-25	dic-24
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	324,2	261,8
Deudas con entidades de crédito (no corriente)	2,7	2,3
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (corriente)	4,9	199,8
Deudas con entidades de crédito (corriente)	16,5	59,3
TOTAL Endeudamiento Bruto	348,3	523,2

Endeudamiento Neto: se compone del endeudamiento bruto menos otros activos corrientes, efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado.

Es un indicador financiero ampliamente utilizado para medir el apalancamiento neto de las empresas.

Concepto	Millones de euros	
	jun-25	dic-24
Endeudamiento bruto	348,3	523,2
(-) Activos financieros corrientes	-104,1	-294,7
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-559,1	-681,1
TOTAL Endeudamiento Neto	-314,9	-452,6

Endeudamiento sin recurso (Bruto o Neto): es el endeudamiento (bruto o neto) de las Filiales designadas como sin recurso por el Grupo conforme al documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021. En este tipo de endeudamiento la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, sin recurso al accionista.

Utilizado para medir el apalancamiento bruto de las empresas sin recurso.

Concepto	Millones de euros	
	jun-25	dic-24
Endeudamiento bruto sin recurso	-	-
(-) Activos financieros corrientes	-3,3	-1,5
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-1,3	-1,4
TOTAL Endeudamiento Neto sin Recurso	-4,6	-2,9

Endeudamiento con recurso (bruto o neto): es el endeudamiento total (bruto o neto) menos el Endeudamiento sin recurso (bruto o neto).

Utilizado para medir el apalancamiento neto de la actividad con recurso al accionista.

Concepto	Millones de euros	
	jun-25	dic-24
Endeudamiento bruto con recurso	348,3	523,2
(-) Activos financieros corrientes con recurso	-100,8	-293,2
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes con recurso	-557,8	-679,7
TOTAL Endeudamiento Neto con Recurso	-310,3	-449,7

Ratio de apalancamiento financiero con recurso: se calcula como Endeudamiento bruto con recurso dividido entre el EBITDA con recurso, de los últimos 12 meses ambos conceptos ya definidos anteriormente.

Se utiliza para analizar cuánto EBITDA posee una empresa en forma de deuda y evalúa la capacidad que tiene para cumplir con sus obligaciones financieras. No contempla el perímetro sin recurso al accionista, en el que la garantía del Endeudamiento se limita a los flujos de caja y al valor de los activos del proyecto.

Concepto	Millones de euros	
	jun-25	dic-24
Endeudamiento bruto con recurso	348,3	523,2
EBITDA con recurso (últimos 12 meses)	197,7	175,0
Ratio apalancamiento financiero con recurso	1,8	3,0

Liquidez con recurso: se compone de otros activos financieros corrientes, efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado menos las mismas partidas de las Filiales sin recurso conforme al documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021.

En términos absolutos se utiliza para ver la evolución de la liquidez disponible, para afrontar la actividad con recurso al accionista.

Concepto	Millones de euros	
	jun-25	dic-24
Activos financieros corrientes	104,1	294,7
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	559,1	681,1
(-) Activos financieros corrientes sin recurso	-3,3	-1,5
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes sin recurso	-1,3	-1,4
TOTAL Liquidez con recurso	658,6	972,9

Cartera: son los Ingresos pendientes de ejecución de los contratos adjudicados, tanto a corto como a largo plazo. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados y representa el importe estimado de los ingresos futuros del Grupo. La cartera se valora al porcentaje atribuible al Grupo, según el método de consolidación. Una vez incorporado un contrato a la cartera, el valor de la producción pendiente de ejecutar de ese contrato permanece en la cartera hasta que se haya completado o cancelado.

Cartera a corto plazo: representa el importe estimado de los ingresos de Construcción e Industrial, pendientes de ejecución, e incluye también ajustes en la valoración para reflejar cambio en los precios, en los plazos de trabajos adicionales, etc., que pudieran acordar con el cliente.

Además de por su valor absoluto también se mide en meses de venta.

Cartera a largo plazo: representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo a su plan financiero e incluye estimaciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Ratio book-to-bill: responde a la Contratación (obra nueva y ampliaciones) respecto de la cifra de negocio a una fecha determinada. Indica la relación entre las dos principales magnitudes que hacen variar la cartera de pedidos, esto es el incremento por contratación y la disminución por ejecución de obras, proyectos o servicios.

Permite evaluar el posible crecimiento o no de las ventas en el futuro.

Concepto	Millones de euros	
	jun-25	jun-24
Contratación (Obra Nueva + Ampliaciones)	2.218,2	2.460,2
Importe neto de la cifra de negocios	1.689,5	1.720,8
Ratio book-to-bill	1,3	1,4

Meses de Venta: Corresponde a la relación entre una magnitud propia de la actividad respecto del Importe neto de la cifra de negocio de los últimos 12 meses, es decir, mide en términos homogéneos de tiempo (meses de actividad) lo que tardarían en materializarse distintas magnitudes de la gestión corriente.

Capitalización bursátil: número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

Concepto	Millones de euros	
	jun-25	dic-24
Número de acciones al cierre	1.383.432.275	871.124.583
Cotización al cierre	0,3005	0,4190
Capitalización bursátil (Millones de euros)	415,7	365,0

PER: cotización al cierre del periodo dividida por el Beneficio por acción de los últimos doce meses.

Es un indicador ampliamente utilizado por los inversores y analistas de las compañías cotizadas.

Concepto	jun-25	dic-24
Cotización al cierre	0,3005	0,4190
Beneficio por acción	-0,02	-0,08
PER	-15,03	-5,24

Los anteriores indicadores financieros y Medidas Alternativas de Rendimiento (APM), cuyo uso facilita una mejor comprensión de la información financiera, se calculan aplicando los principios de coherencia y homogeneidad, lo que permite la comparabilidad entre periodos.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO INTERMEDIO RESUMIDO DEL GRUPO OHLA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11b) del Real decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Obrascon Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye asimismo un análisis fiel de la información exigida.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025 y el informe de gestión intermedio consolidado, transcritos en las hojas que preceden a la presente han sido aprobados por el Consejo de Administración en su reunión del 29 de julio de 2025 firmando en esta última hoja todos los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración.

D. Luis Fernando Martín
Amodio Herrera

D. Julio Mauricio Martín
Amodio Herrera

D. Tomás Ruiz González

D. Andrés Holzer Neumann

Dña. Ximena Caraza Campos

D. Francisco García Martín

Dña. Reyes Calderón
Cuadrado

D. Vicente Rodero Rodero

D. José Miguel Andrés
Torrecillas

Dña. Socorro Fernández
Larrea

D. José María del Cuvillo
Pemán

(Secretario del Consejo de
Administración, no
consejero)